



acceso 360



10/11/2020

Resumen de prensa del IEF

Instituto de la  Empresa Familiar

REBOLD

EMPRESA FAMILIAR

| Fecha | Titular/Medio | Pág. | Docs. |
|----------|--|------|-------|
| 07/11/20 | EN DEFENSA DE LA HOSTELERÍA Y DEL EMPLEO PRIVADO / La Voz de Galicia | 5 | 1 |
| 07/11/20 | DESESPERACIÓN EN LA HOSTELERÍA, MALTRATADA POR MÁS RESTRICCIONES / El Correo Gallego | 6 | 2 |
| 07/11/20 | PREMIOS AL MEJOR TFG Y TFM DE EMPRESA FAMILIAR / La Verdad | 8 | 1 |
| 08/11/20 | EMPRESA FAMILIAR PIDE UN COMITÉ ECONÓMICO QUE ASESORE A LA JUNTA / Abc (Ed. Castilla y León) | 9 | 1 |
| 08/11/20 | EL PLAN DE CHOQUE DEL EMPLEO DESTINA 10ME EN AYUDAS A HOSTELERÍA Y ERTES / El Mundo (Diario de Valladolid) | 10 | 2 |
| 08/11/20 | APOYO DE LA EMPRESA FAMILIAR A LOS HOSTELEROS / El Correo Gallego | 12 | 1 |
| 08/11/20 | CINC REPTES DE LA FAMÍLIA EMPRESÀRIA / El Punt Avui -L'Econòmic | 13 | 1 |

ECONOMÍA

| Fecha | Titular/Medio | Pág. | Docs. |
|----------|---|------|-------|
| 10/11/20 | EL ALUD DE EXPEDIENTES Y UNA GESTIÓN «DEL SIGLO PASADO» COLAPSAN LOS ERTE / Abc | 15 | 3 |
| 10/11/20 | EL ENSAYO DE PFZER PONE EN REVISIÓN LAS PREVISIONES ECONÓMICAS DE 2021 Y 2022 / Cinco Días | 18 | 1 |
| 10/11/20 | TRABAJO PREVÉ RECAUDAR 1.000 MILLONES POR MULTAS DE LA INSPECCIÓN LABORAL A EMPRESAS EN 2021 / Cinco Días | 19 | 1 |
| 10/11/20 | EL GOBIERNO PREPARA UNA GRAN SUBASTA PARA SALVAR DEL CIERRE A LA COGENERACIÓN / El Economista | 20 | 1 |
| 10/11/20 | TRABAJO APRIETA A LOS INSPECTORES PARA HACER 250.000 ACTUACIONES POR EL COVID / El Economista | 21 | 1 |
| 10/11/20 | PÉRDIDAS DE 2.000 MILLONES EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS POR EL COVID / El Mundo | 22 | 1 |
| 10/11/20 | SEMANA CLAVE PARA EL PACTO DEL 'BREXIT' DE LONDRES Y LA UE / El Periódico de Catalunya | 23 | 1 |
| 10/11/20 | LA EFICACIA DE LA VACUNA DE PFIZER ALIENTA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA / Expansión | 24 | 1 |
| 10/11/20 | LA BANCA TEME UNA CAÍDA DEL PIB DE HASTA EL 5% EN EL CUARTO TRIMESTRE EN ESPAÑA / Expansión | 25 | 2 |

ECONOMÍA

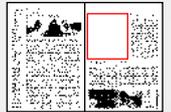
| Fecha | Titular/Medio | Pág. | Docs. |
|----------|---|------|-------|
| 10/11/20 | LA INCIERTA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SUS RIESGOS / Expansión | 27 | 1 |
| 10/11/20 | LA UNIÓN EUROPEA CASTIGA A EE.UU. CON ARANCELES POR EL CONFLICTO BOEING / La Vanguardia | 28 | 1 |



acceso 360

EMPRESA FAMILIAR

Instituto de la  Empresa Familiar



En defensa de la hostelería y del empleo privado

TRIBUNA

VÍCTOR NOGUEIRA

Presidente de la Asociación Gallega de la Empresa Familiar

En lo que llevamos de pandemia sabemos que han cerrado ya 2.000 empresas en Galicia. Según el registro de la Seguridad Social, estamos en los peores números en una década y no vemos medidas sanitarias ni económicas que nos hagan pensar que ese tejido pueda recuperarse. La inmensa mayoría de los cierres son pequeños establecimientos a pie de calle: tiendas, actividades culturales privadas, peluquerías, agencias de viajes y, sobre todo, cafés, bares, pequeños hoteles y restaurantes. Todos ellos empresas familiares, el único e irremplazable modo de vida para decenas de miles de personas. Es lo que desde la asociación siempre hemos puesto en valor como nuestro tejido empresarial, una fina malla de pymes que soporta un amplísimo tejido social.

Se estima que en Galicia hay más de 21.000 restaurantes, bares y establecimientos de alojamiento. Un sector que en nuestra comunidad genera 66.000 empleos y que, según las cuentas del Instituto Galego de Estadística, aporta 15.000 millones de euros al PIB gallego, un 29 % de nuestra economía. Ellos, como las tiendas, los supermercados y un montón de pequeños y medianos establecimientos familiares de Galicia, han hecho un enorme esfuerzo por cumplir y hacer cumplir todas las normas de las autoridades sanitarias, y con una de las tasas de contagio más

bajas de todas las actividades, como demuestran las cifras de Sanidade. Por eso no es justo, ni social ni económicamente, que cuando se trata de volver a contener al virus sean los que sufran las medidas más restrictivas y las peores consecuencias.

El cierre decretado por la Xunta que entra hoy en vigor afecta a 12.800 establecimientos, el 61 % de los hosteleros gallegos. No es sencillo afrontar el coste económico y social de la pandemia. Por eso proponemos no buscar soluciones fáciles, sino diseñar medidas más complejas que permitan sobrevivir a ese 29 % del PIB gallego, un tejido económico y social muy delicado y tan fácil de destruir como difícil de recomponer.

Nada compensa el cierre de actividad. Ni desde un punto de vista puramente económico ni por la pérdida de motivación emprendedora, por lo que, en referencia a las medidas de compensación económica anunciadas por la Xunta, tal como defiende el sector, es necesario ir más allá de una prestación monetaria. Se necesitan medidas fiscales, aplazamientos o supresión de cuotas, un IVA reducido y que las administraciones locales también apliquen esos beneficios. Medidas palpables inmediatas a aplicar no solo a la hostelería, sino también a todas las empresas vinculadas con el sector y, en general, al pequeño comercio.

Como representantes de las empresas familiares gallegas (el 92 % de todas las empresas de Galicia) no hemos de entrar en juicios morales, políticos ni ideológicos, pero resulta socialmente injusto que sigamos demonizando siempre a los mismos.



Pr: Diaria
Tirada: 27.472
Dif: 22.735

Secc: LOCAL Valor: 4.073,74 € Area (cm2): 851,1 Ocupac: 83,14 % Doc: 1/2 Autor: Santiago Num. Lec: 36000

Desesperación en la hostelería, maltratada por más restricciones

Dueños de establecimientos dan por perdida la Navidad, su esperanza de recuperar las pérdidas de estos meses // Para muchos no es rentable ofrecer comida a domicilio

ÁNGELA PRECEDO
Santiago

"Nos están metiendo más en el hoyo, nos están arruinando, no podemos seguir así, la situación es insostenible y los impuestos hay que pagarlos", advierte compungida una de las hosteleros con las que se puso en contacto este diario para conocer cómo han afectado las nuevas restricciones a la restauración en las zonas en riesgo máximo.

Desde la medianoche de ayer ya no pueden abrir sus locales al público y, unos pocos, los que menos, se decantan por ofrecer comida a domicilio para poder pagar facturas. Otros, directamente, no lo ven rentable. A estas alturas de la pandemia, y pese a que las restricciones, en principio, estarán vigentes hasta el 6 de diciembre, muchos dan ya por perdida la campaña de Navidad, donde los principales ingresos venían de las cenas de empresa.

"Los ingresos que tuvimos hasta ahora no han sido para nada suficientes, porque ya en días anteriores no se estaba haciendo caja para pagar los gastos; la gente no venía por miedo, y nos estábamos metiendo en un pozo sin fondo", asegura María Suárez, dueña del Restaurante San Martín, situado en la carretera N-550, en el ayuntamiento de Teo.

"Yoya llevo cerrado desde el 21 de octubre, porque con dos mesas en terraza y todo restringido dentro era inviable tener el negocio abierto; los gastos son muy altos y el personal es mucho", cuenta también Juan Barros, propietario del Café París en Porta Faxeira (Santiago). Este restaurante, abierto desde 1998, es otro de los muchos a los que se les hace "muy doloroso" bajar las rejas. "A ver qué sucede de cara a abril", deja en el aire Juan.

"Nuestros clientes bajaron un montón, eso es cierto. El Quijote ya no es el que era hace ocho meses, de

doce mesas bajamos a seis, pero sabemos que hay gente en peor situación, teniendo que pagar rentas y un montón de empleados", apunta Manuel García, dueño del restaurante El Quijote, en Galeras (Santiago).

"Los restaurantes, no hablo ya del ocio nocturno, no somos el gran foco de la infección, y si se hubiesen tomado otras medidas quizá no habría hecho falta cerrar, pero de alguna forma hay que ayudar a parar la pandemia y, cuanto menos movimiento haya, mejor", asegura.

A esta retahíla de cierres para acatar la nueva normativa se suma también O Establo, una parrillada de Laraño, a las afueras de la capital, dirigida por Carlos Batovaz. "A partir de hoy cerramos, hasta nuevo aviso", dice, todavía con esperanza, apoyándose en que "el verano fue muy bueno y sirvió para paliar pérdidas" y, "al no estar tan vinculados al turismo como Santiago, no estamos tan perjudicados al reabrir".

Por lo que respecta a grandes propietarios, como es el caso de José Milongas, dueño de varios establecimientos en Vilagarcía, Bertamirán, Santiago, O Milladoiro y A Coruña (todo zonas en alerta máxima), es todavía "más complicado planificar". "Si miras los números fríamente, no compensa abrir, pero hay que hacer un esfuerzo", asegura.

En las zonas en verde, como es el caso del concello de Padrón, se ven también perjudicados. "Nuestros clientes venían de toda la redonda y ahora han bajado", asegura Isabel Rodríguez, de los restaurantes O Santiaguíño y Flavia.

EL FALSO ESPEJISMO DE PERMITIR LA COMIDA PARA LLEVAR. "Sí, te encargan algo de comida para llevar, pero esa no es la solución", advierten en el San Martín. Juan, del Café París, sí se animó a probar esta opción "allá en la primera etapa del covid, en marzo, y no me fun-

cionó, no me compensaba hacer seis comidas al día; con eso no vas a ningún lado, así que en esta ocasión ya no nos lo planteamos".

Esto mismo le sucedió a la parrillada O Establo, y es que "estando a las afueras de Santiago, en una zona abierta, la densidad de gente que hay alrededor no es suficiente para emprender esta iniciativa".

Sin embargo, para José Milongas sí es una buena opción. "Todos nuestros locales ofrecerán servicio a domicilio: en las zonas más grandes, donde llegan comercializadoras como Deliveroo o Glovo lo haremos a través de ellos y, en las que no, nosotros mismos", cuenta.

SIN POSIBILIDAD DE ORGANIZAR CENAS DE EMPRESA AUNQUE SE REABRA. De cara a una Navidad que ya todos dan por perdida, la dueña del San Martín explica que abrirá las puertas si se lo permiten, "pero no tengo esperanza ninguna de que se puedan hacer reuniones de empresa ni nada, así que, ¿de dónde vamos a sacar el dinero?".

Desde el Café París son algo más pesimistas y deciden que no abrirán sus puertas tampoco en diciembre, aunque se pudiese, y es que "este año no va a haber ninguna comida de empresa ni nada". "El año pasado a estar alturas ya teníamos diciembre todo completo y, en esta ocasión, al contrario, nos llaman incluso para cancelar".

Desde el restaurante El Quijote afrontan el futuro inmediato con algo más de esperanza: "si abrimos los primeros días de diciembre yo pienso que todavía podemos recuperar, aunque ya no sea posible remediarlo anterior". "Por muy bien que se ponga la cosa, comidas de empresa con 200 invitados no van a hacerse", explica Manuel García, que, con todo, vería factible "pequeñas comidas de grupos de 20 a 25 personas, cosa que nos favorecía mucho".



HOSTELERÍA. Si ya era desoladora esta imagen tomada hace dos días en las terrazas de

LAS FRASES

María Suárez

RESTAURANTE SAN MARTÍN (TEO)

"Nos estamos metiendo en un pozo sin fondo, yo ya pedí ayudas en su momento y hasta ahora no he recibido nada"

Juan Barros

CAFÉ PARÍS (PORTA FAXEIRA, SANTIAGO)

"Yo ya llevaba cerrado desde el 21 de octubre, porque con dos mesas en terraza y dentro todo restringido era inviable"

Manuel García

RESTAURANTE EL QUIJOTE (GALERAS, SANTIAGO)

"No somos el gran foco de la infección, pero de alguna forma hay que ayudar a parar esta pandemia, y con menos movimiento mejor"

Carlos Batovaz

PARRILLADA O ESTABLO (LARAÑO)

"El verano fue muy bueno y nos sirvió para paliar las pérdidas, aquí tenemos la suerte de no depender tanto del turismo como Santiago"

José Milongas

PARRILLADA MILONGAS Y O 42 (SANTIAGO, VILAGARCÍA, BERTAMIRÁN, O MILLADOIRO)

"Todos nuestros restaurantes darán comida a domicilio a partir de ahora, a través de comercializadoras o por nosotros mismos"

Isabel Rodríguez

RESTAURANTES O SANTIAGUÍÑO Y FLAVIA (PADRÓN, ZONA SIN ALERTA MÁXIMA)

"Nosotros también nos vemos perjudicados, pues nuestros clientes venían de toda la redonda y ahora se ha notado su descenso"



: Santiago, lo peor ha llegado. Foto: Fernando Blanco

EMPRESA FAMILIAR

EL 92,4% DEL TEJIDO GALLEGO

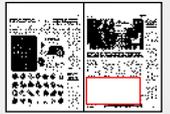
••• La Asociación Gallega de la Empresa Familiar solicita a las administraciones públicas un plan de apoyo especial para el sector de la hostelería y restauración de Galicia.

••• Según sus datos, el sector hostelero está integrado en la comunidad por 21.000 pequeñas y medianas empresas que dan empleo a 66.000 personas.

••• El cierre de la actividad afecta, de entrada, a 12.800 establecimientos, el 61 % de los hosteleros gallegos y más de 44.000 puestos de trabajo.

••• El sector hostelero, junto con las pymes del comercio y talleres, aportan 15.000 millones de euros al PIB gallego, un 29 % de la riqueza de Galicia.

••• Las empresa familiares representan el 92,4 % del tejido empresarial y aporta cerca de 400.000 empleos.



Premios al mejor TFG y TFM de Empresa Familiar

La UMU ha entregado el I Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster sobre Empresa Familiar, un galardón convocado por la Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum, con la que colaboran Bankia, Cajamurcia y La Asociación Murciana de Empresa Familiar, y que ha sido para Laura Tafalla Guerrero por su trabajo titulado 'La sucesión en la empresa familiar y el protocolo familiar', tutorizado por Ángel Luis Meroño Cerdán. Este primer premio está dotado con 300 euros. Además, se entregó un áccesit a Luis Zafra Puerta por 'Plan de marketing: 'Zafra marroquinos S.L.', dirigido por el profesor Pedro Juan Martín Castejón.



Los alumnos premiados Laura Tafalla y Luis Zafra –en primera fila– muestran sus diplomas. A. DURÁN / UMU



Se muestra en contra del cierre de la hostelería

Empresa Familiar pide un comité económico que asesore a la Junta

ABC VALLADOLID

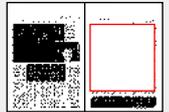
«Muy injusta». Así califican desde la organización Empresa Familiar Castilla y León (EFCL) la decisión de la Junta de echar el cierre a la hostelería dentro de las medidas restrictivas para contener el avance del Covid-19. «¿Por qué nos cierra?», se preguntan en un comunicado remitido ayer, agarrados al dato de que «solo el 3,5% de los contagios tienen su origen en bares y restaurantes», según datos del Ministerio de Sanidad. Recuerdan que son un sector de «vital importancia»,

con un peso muy relevante en el Producto Interior Bruto y miles de empleos. Que, además, subrayan, ha invertido «mucho» tanto en la hostelería como en el comercio en medidas «preventivas de seguridad que hacen que los establecimientos sean lugares seguros».

Insisten, por tanto, en que las acciones para prevenir la salud «han de ir acompañadas de medidas económicas». «Las dos son importantes, ninguna puede ir por detrás de la otra», recalcan desde Empresa Fami-

liar, que asegura echar en «falta» que el Gobierno regional «al igual que tiene su comité de expertos en materia de salud pública, no lo tenga en materia económica».

Y critican que «no» hay medidas «compensatorias» anunciadas en el mismo momento que los cierres, «como están haciendo otras comunidades como Murcia, con ayudas directas y a fondo perdido» y exigen unidad de acción en este sentido. Piden a los responsables políticos que conozcan «verdaderamente» dónde se están produciendo los contagios en mayor medida «a la hora de establecer planes de contención que incluyan medidas limitativas o restrictivas de la actividad». «No se puede culpar al sector del comercio y la hostelería de los contagios», recalcan.



El plan de choque del empleo destina 10M€ en ayudas a hostelería y Ertres

Cecale reclama aumentar la partida de 5 millones para el sector hostelero vía financiación, sobre todo tras el cierre decretado / La contratación de mayores de 55 años recibe 2 millones

FELIPE RAMOS / MAR PELÁEZ VALLADOLID
Un plan para favorecer a los más afectados por el coronavirus. Así es como reza el título principal del plan de choque del empleo, que con una partida de más de 73 millones, que aún se está afinando en el marco del Diálogo Social entre la Junta, los sindicatos UGT y CCOO y la patronal Cecale, está previsto que se firme este miércoles.

Sectores más afectados entre los que, sin ningún género de dudas, se encuentra la hostelería. A él se le añaden los miles de trabajadores afectados desde hace meses por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (Ertres) y, dentro de estos, los mayores de 55 años.

Pues bien, este plan de choque destina diez millones en ayudas directas a la hostelería y a los Ertres, que se reparten por igual, cinco para cada uno de ellos. Cantidades escasas, como vienen denunciando desde Cecale y desde los sindicatos. El propio presidente de la patronal, Santiago Aparicio, señalaba que las ayudas del plan de choque eran insuficientes para la hostelería.

De hecho, la patronal de empresarios reclama que esta partida de 5 millones de euros para el sector hostelero de Castilla y León se incremente vía financiación, sobre todo tras el cierre de los bares y restaurantes decretado este mismo viernes por parte de la Junta, para frenar la elevada incidencia de contagios del coronavirus en la Comunidad. Y eso es lo que se sigue negociando, para pulir y terminar de definir la cuantía final que recibirá la hostelería castellana y leonesa, que sigue reclamando mayores subvenciones, sobre todo después de tener que volver a bajar la trapa durante los próximos catorce días, que pueden verse incluso prorrogados.

Y si escasos le parece a la patronal esos cinco millones para los bares y restaurantes, otro tanto sucede con los cinco que se fijan para los Ertres, que desde UGT y CCOO se sigue reclamando que se aumente. Al igual que los dos millones que se presupuestan para los mayores de 55 años, afectados por la crisis del coronavirus.

Sea como fuere, el plan de choque

para el empleo sigue su curso hacia su firma final este miércoles con el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco. Un plan que se estructura en seis capítulos y nace con el compromiso de inyectar casi 73,5 millones de euros. El apartado más cuantioso económicamente, dotado con 30,1 millones de euros, persigue de rescatar a trabajadores y sectores especialmente afectados por las consecuencias económicas que está trayendo la pandemia sanitaria.

En este apartado se incluye, tras un tira y afloja sonado entre miembros del departamento que lidera la consejera de Empleo, Ana Carlota Amigo, y sindicatos y patronal, la concesión de un complemento de la Junta para ayudar a los trabajadores afectados por Ertres por suspensión o reducción de jornada, por causas económicas, técnicas, organizativas o productivas, los conocidos como Ertres-Etop, la firma del acuerdo estuvo seriamente comprometida. Esos cinco millones que se siguen viendo como insuficientes, a decir de UGT y de CCOO.

El plan, además, contempla 20,4 millones de euros para el fomento de la contratación, especialmente por parte de las entidades locales. A esto se añade 8,4 millones para líneas de financiación a empresas del canal Horeca, a micropymes, autónomos y a empresas del medio rural que se vean obligadas al confinamiento.

A 7 millones asciende la cuantía para que trabajadores y empresas estén en condiciones de adaptarse a la «súbita transformación digital» que ha marcado la pandemia. Por último, el documento incluye 4,6 millones para contratar a prospectores que pongan en relación al empresario y al trabajador, y dos millones para prevención de la salud laboral.

ERTRES ETOP

Los trabajadores afectados por ERTRES ETOP entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020 tendrán derecho a solicitar a la Junta una ayuda que será de siete euros día completo. Si la persona afectada trabaja a tiempo parcial o con una distribución

NUEVO PLAN DE CHOQUE PARA EL EMPLEO

| | |
|---|-------------------|
| FOMENTO DE LA CONTRATACION | 20.400.000 |
| • COVEL (Punto 76 del pacto para la recuperación) | 20.000.000 |
| • Fomento de la contratación temporal para la consolidación del trabajo autónomo y la conciliación de la vida laboral y familiar | 400.000 |
| SECTORES Y TRABAJADORES ESPECIALMENTE AFECTADOS | 30.100.000 |
| • Feriantes y promotores de orquesta | 2.000.000 |
| • Apoyo a la hostelería | 5.000.000 |
| • Apoyo al mantenimiento del empleo | 4.500.000 |
| • Convenio especial SS y ayudas a los trabajadores mayores de 55 años | 2.000.000 |
| • Apoyo para la reactivación del comercio de proximidad y fomento del consumo | 2.400.000 |
| • Apoyo a la organización de certámenes feriales a entidades locales | 650.000 |
| • Apoyo a la organización de certámenes feriales a entidades sin ánimo de lucro | 200.000 |
| • Campaña de estimulación del consumo | 200.000 |
| • Partida para "Pasarela Virtual Permanente de la Moda de Castilla y León" | 150.000 |
| • Línea de ayudas a trabajadores en ERTES o ETOP | 5.000.000 |
| • Línea mantenimiento de empleo. Comercio, hostelería y sectores de alto impacto | 3.000.000 |
| • Ayudas a la hostelería para la adecuación de espacios seguros para los clientes mediante cerramientos de terrazas, estufas corta vientos... | 5.000.000 |
| FINANCIACION | 8.400.000 |
| • Línea de liquidez para garantizar al sector primario el cobdor desde el canal hostelería, restaurantes y cafeterías | 2.000.000 |
| • Línea de liquidez para confinamientos en municipios rurales | 1.400.000 |
| • Línea ICE COVID para micro pymes y autónomos | 1.000.000 |
| • Ampliación ICE financia | 4.000.000 |
| TRANSFORMACION DIGITAL Y MODERNIZACION | 7.000.000 |
| FORMACION | |
| • Subvención a las actuaciones formativas realizadas por las asociaciones y dirigidas a los comerciantes con especial atención a la digitalización comercial, buenas prácticas y adaptación al COVID-19 | 250.000 |
| • PROGRAMATE | 2.000.000 |
| INVERSIONES | |
| • Ayudas para fomentar la inversión en seguridad industrial | 500.000 |
| • Ayudas para inversiones en digitalización industrial. Industria 4.0 | 2.000.000 |
| • Línea de modernización para pymes comerciales | 2.000.000 |
| • Incrementar la ayuda de modernización para pymes artesanas | 250.000 |
| PROGRAMAS INTEGRALES | 5.586.000 |
| • PROSPECT - ECYL | 5.586.000 |
| PREVENCIÓN DE SALUD LABORAL | 2.000.000 |
| • Ayudas para adquisición de sistemas de protección colectiva COVID-19 | 2.000.000 |
| TOTAL | 73.486.000 |

FUENTE: Elaboración propia.

EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN

irregular de la jornada se reducirá la cuantía en esa proporción. La ayuda tendrá una duración máxima por trabajador de 90 jornadas completas de suspensión dentro del periodo subvencionable.

Podrán acogerse aquellos empleados en un centro de trabajo ubicado en Castilla y León que no supere los 250

trabajadores. Para acceder no podrá superar su base de cotización de contingencias comunes diarias los 53,33 euros al día, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias. El trabajador deberá haber estado afectado por la suspensión o reducción de jornada, al menos, 45 días en el periodo subvencionable.

Está abierto también a los trabajadores que tengan contrato indefinido fijo discontinuo. No podrán optar a la ayuda, eso sí, aquellos que ya se beneficiaron de la subvención que la Junta destinó en la Orden de julio de 2020, aunque todavía no ha pagado, para trabajadores en ERTE por causa de fuerza mayor.

Se resolverá por procedimiento de competencia competitiva, lo que significa que cuando se acabe el crédito de cinco millones nadie más podrá acogerse.

Tendrá prioridad los solicitantes con menor base de cotización de contingencias comunes. Si hay empate, tendrá preferencia el que hubiera estado mayor número de días en ERTE ETOP. Si persistiera el empate, será la fecha de presentación de la solicitud lo que determinará a quién le corresponde.

CONTRATACION

Con este plan, las nueve diputaciones y los 16 municipios de más de 20.000 habitantes contarán con un global de 20 millones de euros para contratar a personas en riesgo de exclusión social o con especiales dificultades de empleabilidad, en especial a mujeres sin educación superior, desempleados de entre 35 y 45 años con cargas familiares y parados de larga duración (más de doce meses en un periodo de 18 meses). Se estima que se podrán beneficiar un total de 2.000 desempleados. Para ello, el EcyL financiará parte de los costes salariales y la Seguridad Social de los trabajadores hasta un importe máximo de 10.000 euros por cada contrato a jornada completa por un periodo de seis meses.

AUTÓNOMOS

Junto a esto, el plan contempla 400.000 euros para la contratación temporal de trabajadores que sustituyan a autónomos que se encuentren de baja por causa del Covid-19, en cuarentena u obligados a estar atender a sus hijos menores de doce años, dependientes o discapacitados que se encuentren con

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

**VIENE DE PÁGINA ANTERIOR**

finados. Se extiende también a trabajadores por cuenta ajena. La Junta subvencionará cada contrato con 50 euros por día. El cálculo hecho por la Junta prevé con esta línea poder formalizar 530 contrataciones temporales. Cree que, al finalizar el contrato, un 10% de esos trabajadores podrán iniciar un nuevo contrato o se empleen por cuenta propia.

EMPLEO HOSTELERÍA

A cinco millones de euros asciende la línea de apoyo al sector de la hostelería que pone sobre la mesa la Junta. Los trabajadores desahuciados por un Erte por causa de fuerza mayor durante más de 120 días en el periodo comprendido entre el 14 de marzo y el 1 de noviembre de 2020 se podrán beneficiar de una bonificación de las cuotas de la Seguridad Social por contingencias comunes. El importe máximo de la subvención será de 3.500 euros por beneficiario. Pero tienen que cumplir una obligación tienen que cumplir: que el número de empleados de la plantilla durante 2021 se haya mantenido igual o superior al 75% del que tenían antes de la declaración de estado de alarma durante 120 días.

MOBILIARIO HOSTELERÍA

El Gobierno regional repartirá 5 millones de euros entre aquellos establecimientos del canal Horeca (hostelería, restaurantes y cafeterías) que realicen entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de este año obras de cerramiento de terrazas (interiores o exteriores) o adquieran mobiliario de confort, tales como estufas, para ofrecer un «espacio seguro» a sus clientes con el objetivo de prolongar en invierno su actividad y mantener el empleo. La Junta estima que son potenciales beneficiarios 8.500 establecimientos en la Comunidad. Serán las entidades locales de más de 20.000 habitantes y las diputaciones quienes gestionen esta ayuda que incluirá no solo las obras de reforma de los espacios o la adquisición del mobiliario, sino los gastos de redacción de proyectos, las tasas y permisos.

EMPLEO OTROS SECTORES

No solo la hostelería podrá beneficiarse de ayudas. Todos los trabajadores desahuciados por un ERTE por causa de fuerza mayor durante más de 120 días en el periodo comprendido entre el 14 de marzo y el 1 de noviembre de 2020 se podrán beneficiar; del mismo modo que el sector de la hostelería, de una bonificación de las cuotas de la Seguridad Social por contingencias comunes. Eso sí, en este epígrafe no son 5 millones sino 4,5 millones. El importe máximo de la subvención será de 3.500 euros por beneficiario. Deberán cumplir el mismo requisito: que el número de empleados de la plantilla durante 2021 se haya mantenido igual o superior al 75% del que tenían antes de la declaración de estado de alarma durante 120 días.

MAYORES DE 55 AÑOS

El presupuesto para la ayuda a trabajadores mayores de 55 años asciende a 2 millones de euros. Podrán acceder a ayudas directas, de un pago único, los trabajadores mayores de esa edad

que hayan sido despedidos de una empresa en crisis. Podrán recibir una ayuda para financiar las cuotas a ingresar por el Convenio Especial con la Seguridad Social que tengan suscrito o suscriban. La ayuda será como máximo de 24 mensualidades.

REACTIVACIÓN DEL COMERCIO

Las entidades locales tendrán la posibilidad de acceder a una subvención de 2,4 millones para costear el diseño y desarrollo de campañas de dinamización y reactivación del comercio de proximidad, así como el fomento del consumo.

FERIAS COMERCIALES

650.000 euros destinará la Junta a las asociaciones sin ánimo de lucro, federaciones o confederaciones, que se dedican a defender al sector del comercio al por menor, excepto el vehículos de motor, para la realización de actividades de promoción ferial. También podrán acceder instituciones feriales y otras entidades organizadoras de ferias sin ánimo de lucro.

DIGITALIZACIÓN COMERCIO

Todo aquel establecimiento comercial minorista de Castilla y León que presente un proyecto de inversión dirigida a la modernización, digitalización y mejora de la gestión comercial podrá optar a una subvención por parte de la Junta. El montante que se repartirá ascenderá a 2 millones de euros.

ESTIMULACIÓN DEL CONSUMO

La Administración autonómica dispone de 200.000 euros para favorecer la recuperación de la actividad comercial a través de la estimulación del consumo, la reactivación y promoción de la actividad en el comercio de proximidad de Castilla y León.

PASARELA DE LA MODA

La Junta contratará por 150.000 euros la creación del portal 'pasarela virtual permanente', que se alojará en la plataforma de la Junta. El objetivo es que en él se incluya la publicación permanente de contenidos creados para la promoción de la moda hecha en Castilla y León.

ORQUESTAS

Feriantes y promotores de orquestas

EFCL CALIFICA DE «INJUSTO» EL CIERRE DE LA HOSTELERÍA

La organización Empresa Familiar Castilla y León (EFCL) considera el cierre de la hostelería una medida «injusta», ya que «no se puede culpar al sector del comercio y la hostelería de los contagios», pues según los datos publicados por el Ministerio de Sanidad, solo el 3,5% de los contagios tienen origen en bares y restaurantes. Además, declaran que no hay medidas compensatorias que se anuncien en el mismo momento que los cierres, como están haciendo otras comunidades como la Región de Murcia, con ayudas directas y a fondo perdido. Por eso proponen que el sector económico más afectado de Castilla y León reciba ayudas directas, y no solo financieras, expresan en un comunicado.

Desde EFCL ven necesario mantener la actividad económica a la vez que se toman las medidas sanitarias para prevenir los contagios. En es-

empadronados en Castilla y León tendrán una subvención del 100% de la cuota por contingencias comunes y profesionales durante los «meses que se determine en las bases reguladoras». El orden de presentación de las solicitudes será determinante, ya que el documento establece que la concesión de la subvención se realizará por orden de presentación «mientras exista crédito adecuado y suficiente», que asciende a dos millones.

CRÉDITOS IBERAVAL

La Junta abre una línea de créditos, con un presupuesto de 3 millones de euros, para pymes y autónomos enmarcados preferentemente en sectores como el comercio, la hostelería u otros en los que la pandemia ha tenido un gran impacto, con el objetivo de tratar de mantener el empleo. Podrán acceder a préstamos por importe de entre 20.000 y 200.000 euros a un tipo máximo de EUR12 meses + 2% y plazo máximo de 60 meses, con la posibilidad de carencia de amortización del principal de 24 meses. El importe financiable será el 100% de las necesidades de liquidez o circulante. Se calcula que el número de beneficiarios podría ascender a 400 y el volumen de empleos que se mantendrían llegaría a 2.000.

FINANCIACIÓN

El programa de mejora de la liquidez en los sectores económicos se articula en cinco líneas de financiación. El programa, con un presupuesto estimado de 8,4 millones de euros, movilizarán 234 millones de euros y generarán aproximadamente 5.096 empleos.

► **FINANCIACIÓN COMPRA** Pymes y autónomos del Canal Horeca dispondrán de financiación, por importe de entre 6.000 y 300.000 euros a un plazo máximo de 36 meses. El plazo tope de pago financiero será de 120 días. La comisión de cada operación será entre el 1% y el 1,40%. El global del programa llega a dos millones.

► **ÁREAS CONFINADAS.** Pymes y autónomos ubicados en municipios o áreas que sean confinadas tienen la opción de solicitar un préstamo por importe de entre 6.000 y 100.000 euros a un tipo máximo de EUR12 meses + 2% y

plazo máximo de 60 meses, con posibilidad de carencia de amortización del principal de 12 meses. La nueva líneas es de 1,4 millones.

► **ICE COVID.** El programa incluye también préstamos a micropymes y autónomos con necesidades de liquidez por importe entre 5.000 y 40.000 euros a un tipo máximo de EUR12 meses + 1,75% y plazo máximo de 48 meses, con la posibilidad de carencia de amortización del principal de 12 meses. El total es de un millón.

► **ICE FINANCIACIÓN.** Para los emprendedores, autónomos y pymes del medio rural, sectores como el comercio, el agroalimentario, el turismo, contarán con 13 líneas de préstamos para financiar sus necesidades de inversión por importe de 6.000 a 750.000 euros a un tipo máximo de EUR12 meses + 2,75% y plazo máximo de 180 días, con la posibilidad de carencia de amortización del principal hasta 24 meses. La línea es de 4 millones.

FORMACIÓN DIGITAL

El plan de choque contempla dos líneas de subvención para lograr que empresarios y trabajadores adquieran conocimientos suficientes como para enfrentarse a la súbita transformación digital que ha impuesto la aparición de la pandemia sanitaria. Para la formación y cualificación de los trabajos la Junta dispone de 2,2 millones de euros, divididos en dos líneas. La primera, dotada con 250.000 euros, irá dirigida a asociaciones sin ánimo de lucro que defiendan los intereses del comercio al por menor para que desarrollen acciones formativas a los comerciantes sobre digitalización comercial, buenas prácticas y adaptación al COVID.

La segunda, con dos millones de euros, irá destinada a que los trabajadores adquieran y mejoren sus competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos. La idea es «garantizar el acceso a la formación en toda la Comunidad y que se adapten a las necesidades de horario de los trabajadores. Por ello está previsto impartir, de forma presencial o de forma telemática, 250 acciones formativas para llegar a más de 3.000 participantes.

INVERSIONES

Para que las empresas se modernicen la Junta presupuesta 4,7 millones repartidos en cuatro líneas.

► **CIBERSEGURIDAD.** Además de mejorar la ciberseguridad de la industria, el Gobierno autonómico busca mejorar su competitividad y, para ello, programa subvencionar con hasta 20.000 euros a cada empresa por año que invierta en ciberseguridad. El porcentaje máximo de la subvención será del 50%. En conjunto, la Junta cuenta con un presupuesto de 500.000 euros.

► **INDUSTRIA 4.0.** A dos millones de euros asciende la línea de subvenciones incluida en el plan de choque a empresas manufactureras que inviertan en nueva maquinaria y equipamiento avanzado, tanto hardware como software, con el objetivo de poder encargar proyectos de Industria 4.0. El porcentaje de subvención por cada solicitud será del 50% del presupuesto de gastos. La subvención máxima tendrá un tope de 100.000 euros.

► **DIGITALIZACIÓN COMERCIAL.** El presupuesto para proyectos de inversión dirigidos a la modernización, digitalización y mejora de la gestión de los establecimientos comerciales minoristas, los existentes y los futuros, ascenderá a dos millones de euros.

► **EMPRESAS ARTESANAS.** Los establecimientos artesanos que presenten proyectos dirigidos a la modernización, la mejora de la gestión sobre la base de la innovación y la promoción de sus negocios podrán acceder a una subvención cuyo montante global asciende a 250.000 euros.

100 PROSPECTORES

El plan prevé la contratación de 100 prospectores que contactarán con empresas de la Comunidad para conocer el tejido empresarial, e identificar las necesidades de los empleados, captar ofertas de empleo, asesorar y hacer labores de intermediación. El importe total del proyecto será de 4,6 millones de euros anuales y su duración inicial será de 14 meses, ampliables hasta 23. Los destinatarios serán autónomos y empresas, y se podrá extender a entidades sin ánimo de lucro, fundaciones, asociaciones empresariales... La selección de los prospectores se realizará a través de las bolsas de empleo derivadas de las Ofertas de Empleo Público. Los contratados deberán ser técnicos de Grado Medio, Grupo II, y su contrato será por obra o servicio.

PREVENCIÓN DE LA SALUD

Con este plan de choque, la Junta pretende apoyar la adquisición de equipos de protección individual y elementos de protección colectiva frente a riesgos biológicos que se hayan realizado desde el 14 de marzo, con el inicio del estado de alarma, hasta el pasado 1 de noviembre. Para ello destina dos millones de euros en total. La cuantía de la subvención será del 80% del gasto subvencionable, no pudiendo en ningún caso superar los 2.000 euros por beneficiario.

te sentido, demandan que las medidas económicas y las medidas para prevenir la salud vayan a la par porque ambas «son importantes». Otra de las demandas «necesarias» para Empresa Familiar es que exista un comité de expertos económicos que asesore a las distintas administraciones. Y es que, echan en falta que el gobierno regional, al igual que tiene su comité de expertos en materia de salud pública, no lo tenga en materia económica.

De esta forma, Empresa Familiar plantea que los responsables políticos «deberían conocer verdaderamente dónde se están produciendo los contagios en mayor medida, a la hora de establecer planes de contención que incluyan medidas limitativas o restrictivas de la actividad hostelería y comercial». EFCL recuerda que la hostelería «es un sector de vital importancia para el país, y muy especialmente para Castilla y León». Además, se unen a las reclamaciones emitidas por otras asociaciones de hosteleros, como FIAB, AECAFE, AECOC y Hosteleros de España.



PANDEMIA. La Asociación Gallega de la Empresa Familiar solicita a las administraciones públicas un plan de apoyo especial para el sector de la hostelería y restauración de Galicia, tras el cierre decretado ayer por la Xunta y que a su juicio puede generar la desaparición definitiva de miles de empresas y

Apoyo de la Empresa Familiar a los hosteleros

puestos de trabajo. Según los datos de la asociación, el sector hostelero está integrado en Galicia por 21.000 pequeñas y medianas empresas que dan empleo a 66.000 personas, "un tejido económico y

social que corre grave riesgo de desaparición por ser el principal receptor de las restricciones, habiéndose demostrado con los datos sanitarios que no es ni de lejos el principal causante de los conta-

gios", señala Víctor Nogueira, presidente de la Asociación Gallega de la Empresa Familiar, en un comunicado de prensa. La entidad propone medidas fiscales, un IVA reducido, aplazamiento o supresión

de cuotas o la potestad de las administraciones locales para la aplicación de este tipo de iniciativas como posibles soluciones para apoyar a todas las pequeñas y medianas empresas de Galicia, incluyendo al comercio, las peluquerías, los hoteles o las actividades culturales. **REDACCIÓN ECG**



ANÀLISI

Jordi Tarragona
CONSELLER DE FAMÍLIES EMPRESÀRIES

CINC REPTES DE LA FAMÍLIA EMPRESÀRIA

Són molts els reptes als quals ha de fer front una família empresària. Entre aquests reptes cal destacar els següents: negoci, comunicació, professionalització, implicació i relleu. Encara que els analitzem per separat, tots cinc estan íntimament relacionats, com la carn, el greix i el pebre vermell a la sobrassada.

El negoci és el primer repte, i en molts casos ha guanyat protagonisme a causa de la covid-19. Cal adequar els plans estratègics i prestar màxima atenció a la previsió de tresoreria, perquè "mentre hi ha caixa hi ha esperança". Prestar atenció al negoci vol dir prendre les decisions tenint en compte que "el que és bo per a l'empresa a llarga és bo per a la família", i això pot significar prendre decisions familiarment difícils. "El substantiu és empresa; familiar, l'adjectiu."

La comunicació és el segon repte. "La comunicació és el millor oli per a les relacions", i a les famílies empresàries pot ser més difícil que a les altres. Hi pot haver un excés respecte per l'autoritat, sobretot si és del fundador; hi pot haver por dels conflictes, perquè les seves conseqüències poden ser més importants. Cal cuidar la comunicació dins de la família i entre l'empresa i la família. I en moments de crisi és quan es recull la pràctica anterior, ja que els punts de vista dels familiars que treballen en el negoci i dels que no poden coincidir, i ser tots legítims. És fonamental que tots els membres de la família empresària siguin conscients de la realitat, de què s'hi juguen, sense transmetre catastrofismes. Com s'assabenta la família del



Instal·lacions de Maçanet de la Selva de l'empresa familiar Frit Ravich. ARXIU

“
El negoci és el primer repte, i en molts casos ha guanyat protagonisme a causa de la covid-19. Cal adequar els plans estratègics i prestar màxima atenció a la previsió de tresoreria, perquè "mentre hi ha caixa hi ha esperança"

que passa a l'empresa? Per la premsa?

La professionalització de l'empresa, dels seus integrants, processos i òrgans és el tercer repte. Una empresa s'ha de regir per la meritocràcia, "el pitjor és tractar l'empresa com a família i la família com a empresa". En moments d'alt atur, la pressió per relaxar els requisits d'entrada de familiars poden ser molt alts. Una cosa és donar-los feina, en condicions de mercat, abans que a no familiars, i una altra és posar en llocs de direcció o de govern persones no qualificades. L'existència d'òrgans com comitè de direcció i consell d'administra-

ció o assessor, amb professionals no familiars, és una garantia de professionalització i convé avaluar-ne el funcionament.

Implicar és el quart repte. Cal implicar els col·laboradors, perquè "l'èxit sol ser fruit del treball en equip". Cal implicar tota la propietat, treballi en el negoci o no, perquè potser fa falta la seva col·laboració; per exemple reduint la retribució del capital ("allà on no hi ha pa, no hi ha pau"). I sobretot hem d'implicar la generació següent. Potser no treballaran a l'empresa, però voldran ser-ne propietaris? Per què? En moments de crisi com els actuals

és molt fàcil caure en la transmissió, potser inconscient, de només aspectes negatius de la responsabilitat empresarial i oblidar la satisfacció que suposa participar en la creació d'un projecte que dona oportunitats i fa créixer moltes altres persones, per exemple. L'existència d'òrgans efectius empresarials i familiars en què hi hagi una comunicació sincera és una gran ajuda per implicar. Les noves generacions poden aportar molt en moments tan disruptius com els actuals. Aprofitem per implicar-los.

El relleu és el cinquè gran repte de la família empresària. Cal planificar tres relleus, en la gestió de l'empresa, en la propietat i en el lideratge de la família, i no necessàriament han de coincidir ni en el moment ni en la persona. Respecte al relleu a la propietat, convé tenir en compte la recent reforma impositiva de la Generalitat de Catalunya, que impedeix aplicar bonificacions a la quota de l'impost de successions si es fa reducció de base imposable per empresa familiar. En el relleu intervenen els predecessors (que faran? de què viuran?), els continuadors (tenen voluntat? estan capacitats?), l'empresa (quins canvis s'han de fer?) i la família (quines actituds prendrà cada persona?).

Per superar aquests reptes "la sort és molt important, però val més que t'agafi treballant". Cal treballar els cinc reptes per garantir al màxim la continuïtat de la família empresària, i una feina ben feta comença per una planificació adequada en què quedi clar on estem, on volem arribar i com farem el camí; perquè "la planificació no garanteix la felicitat, però n'augmenta la probabilitat".



acceso 360

ECONOMÍA





El alud de expedientes y una gestión «del siglo pasado» colapsan los ERTE

MARIAN PATACHIA
(63) ALBAÑIL

«Me quitan la ayuda porque no puedo presentar los papeles»

Marian, Mariano aquí en España, llegó a Madrid desde Rumanía hace más de 20 años. Tras trabajar varios años en la construcción tuvo un accidente laboral y varios problemas de salud que lo llevaron al paro. Ahora, con 63 años, y tras agotar la prestación de desempleo, estaba cobrando la ayuda para mayores de 55 años, pero en septiembre recibió una carta del SEPE diciendo que o presentaba la documentación que acreditaba que cumple los requisitos para seguir cobrándola, o se la quitaban. El problema es que el SEPE está saturado y tardan más de tres meses en darte cita.

Pensó que si la Administración no te permite presentar la documentación tampoco le quitarían la ayuda, pero no fue así. En octubre ya no recibió el subsidio y la economía familiar ha quedado destrozada. Con esa ayuda, Marian y Mihaita, su mujer, pagaban el alquiler de su piso en San Fernando de Henares. Ahora Mihaita (Micaela en español), que trabaja de empleada de hogar en varias casas, tiene que hacer horas extras para asumir todos los gastos. La cita del SEPE, en enero.



► La nula digitalización del SEPE y la falta de personal han multiplicado los errores en la gestión y tramitación, lo que anticipa una avalancha de litigios

SUSANA ALCELAY
MADRID

Cobros indebidos, pagos que no llegan, subsidios prometidos que no se materializan, citas para tres meses, centralitas colapsadas, sedes electrónicas caídas... Miles de afectados por ERTE y beneficiarios de prestaciones siguen sufriendo las consecuencias de un enredo burocrático que todavía provoca retrasos, errores en el reconocimiento de las ayudas y en el desembolso de las prestaciones. El «escudo social» contra la crisis que el Gobierno de coalición prometió y ha repetido como un mantra no ha funcionado en muchos casos. ¿Qué hacer? Es una pregunta recurrente pero sin respuesta clara, lo que contribuye a aumentar la carga de incertidumbre que

ya viven los afectados por su empleo en un horizonte incierto.

Más de cuatro millones de trabajadores pasaron a la nómina del Estado en los meses más duros del confinamiento bajo el paraguas de los ERTE, una figura pensada para aliviar el peso salarial de las empresas y evitar los despidos por el Covid. Pero la avalancha de peticiones colapsó el SEPE y sumió su gestión, ya precaria, en un caos. A la tardanza en el reconocimiento de prestaciones se fue sumando una larga lista de errores y problemas que inundaron los despachos de las asesorías. Irregularidades que ya anticipan un rosario de litigios.

Poco personal y una gestión «del siglo pasado». El organismo que paga las prestaciones por paro no está digitalizado, sus gestiones no están, por tanto, automatizadas. En cuanto aparece un

error, por ejemplo, con el DNI o con la cuenta del banco, deben revisar todo el proceso a mano, lo que provoca retrasos y, en algunos casos, equivocaciones como las registradas.

Pero el pasado mayo se encendieron las alarmas entre los afectados por los primeros ERTE. Algunos llevaban sin trabajar desde mediados de marzo, pero el dinero de la prestación por desempleo no terminaba de llegar. Además, no había manera de comunicarse con el SEPE. Al Gobierno no le quedó otra salida que llegar a un acuerdo con todas las entidades bancarias para que anticiparan las prestaciones que se fueran reconociendo, de forma que los afectados no tuvieran que esperar al mes siguiente. Sin embargo, la colaboración entre ambos se resquebrajó por la indicación del Ministerio de Trabajo a las entidades financieras de que recuperaran dinero que nunca debió pagarse debido a múltiples errores del SEPE.

El primer gran atasco de los ERTE pareció disolverse así. Pero después llegó el verano y con él las vacaciones de los trabajadores del SEPE. El refuerzo de personal quedó diluido. Sucedió además que a principios de junio, los funcionarios de este organismo se planta-

MARGARITA RUIZ
(50) PUBLICIDAD DIGITAL

«Primero me pagaron de más y ahora me deben 500 euros»

Margarita Ruiz trabaja en el sector de la publicidad digital. Y con la pandemia entró en un ERTE en marzo del 50%. Cobró los tres primeros meses, pero



más de lo que debía. En junio le redujeron el porcentaje del ERTE, y dejó de cobrar... hasta la semana pasada, pero mal, otra vez. El balance: no ha cobrado bien ningún mes y ahora le deben unos 500 euros, según cuenta. Intentó ponerse en contacto con el SEPE, pero su página web terminó por desesperarla. «Da para escribir un libro, es infumable. Y eso que yo trabajo en temas digitales...», asegura. Al final dio



4.000.000
ERTE

Es la cifra de los afectados por ERTE en los meses más duros del confinamiento en España

8.000
FUNCIONARIOS
del servicio de empleo han tenido que gestionar el torrente de expedientes durante la pandemia

600.000
ERTES
Trabajadores que seguían en un proceso de ERTE al concluir el mes de octubre, según los datos del Ministerio de Trabajo

60.000
SUBSIDIOS
De los aprobados para empleadas de hogar se han pagado 32.000, según la asociación Sedoac

1.167
MILLONES
Es el fondo que recibirá Trabajo de las ayudas europeas, que dedicará a digitalizar el servicio de empleo



Yolanda Díaz (imagen superior) y una oficina del servicio estatal de empleo

ron y se negaron a hacer más horas extra. La magnitud de las peticiones ha generado una carga de trabajo excesiva entre los trabajadores del organismo público. Esta situación especial ha llegado de lleno a una plantilla envejecida, con una media de edad de más de 50 años, y donde las jubilaciones son una constante cada mes. Desde el inicio de la crisis sanitaria, la Administración ha contratado más de 1.000 personas en España, un personal necesitado de formación y, por tanto, incapaz desde un primer momento de hacer el mismo trabajo que el resto. Mucho trabajo, pocos refuerzos y un estrés legislativo que ha sido muy difícil de digerir por los empleados. Las prisas del Gobierno y un rosario de procesos improvisados y farragosos no han ayudado.

Con una plantilla de algo más de 8.000 personas para todo el país, el SEPE se ha tenido que enfrentar a una avalancha de trabajo inédita. Esta plantilla ha tenido que gestionar la prestación de millones de personas en España. Hoy, la presión se ha reducido y son cerca de

Revisión manual
Los expedientes se revisan a mano por los funcionarios, lo que provoca retrasos y errores

600.000 los que cobran las ayudas, aunque la segunda ola y un estado de alarma de seis meses, con confinamientos en casi toda España, anticipan que la cifra irá subiendo de forma irremediable.

Con esta situación de fondo y tras el parón económico las empresas empezaron a rescatar trabajadores de los ERTE y, de nuevo, los problemas. En algunos casos, y pese a que lo comunicaban al SEPE, éstos se encontraban, en algunos casos, con que el Estado seguía pagándoles la prestación. Hay afectados que se reincorporaron al trabajo en mayo y siguieron cobrando hasta agosto. Lo llamativo es que si es el Estado el que se da cuenta de que ha estado pagando prestaciones de más, envía una notificación al afectado en la que requiere la devolución del dinero en un mes, amenazando con un recargo del 20% si no cumple el plazo. Si es en caso contrario, el trabajador se queda como estaba. Y, lo peor, los errores quedan impresos en las vidas laborales.

Los asesores han trabajado a toda máquina para detectar los errores en

una fórmula de apoyo al empleo compleja y con unos trámites enrevesados, aseguran los abogados laboristas consultados por ABC. Ha sido a base de tramitar expedientes y más expedientes como los gestores han descubierto la causa de algunos problemas. «Hay empresas en las que unos trabajadores cobran, y otros no. ¿Por qué? Nos dimos cuenta de que le ocurría a quienes no habían cobrado el paro antes. Parece que en el SEPE hacen un vuelco automático de la información contenida en los listados de trabajadores que enviamos desde las empresas y en esos casos concretos, esa información no se vuelca. Hasta que alguien no revisa manualmente para verificar que todo está correcto, esas personas siguen sin cobrar», aseguran asesores a este diario.

Muchos de los errores en las solicitudes se han producido en la identificación de los trabajadores, pero también en la información laboral proporcionada por las empresas (bases reguladoras, porcentajes de reducción...), según relatan las mismas fuentes. Puntualizan que otros errores en la presentación de los ERTE han lastrado también el reconocimiento de las prestaciones

ESTEBAN MARTÍN
(44) CONSULTOR ESPECIALISTA

«Somos cinco y vivimos con 430 euros al mes»

Mi mujer y yo estamos en el paro desde octubre del año pasado y ante la dificultad de encontrar empleo nos dispusimos a aprovechar el tiempo para estudiar y tener mejores opciones laborales. Con la llegada del Covid no pudimos seguir formándonos y por supuesto se nos agotó el subsidio de paro. Entonces llegaron todos los problemas: imposibilidad de tramitar subsidios, solicitudes imposibles en la Seguridad Social, ninguna ayuda posible a menos que fuese a través del IMV. Contratamos a un abogado para poder agilizar las gestiones pero aún a día de hoy, lo único que logramos es mi subsidio, vivimos con un ingreso de 430 al mes y sin opción a ayudas por tres hijos a cargo y a la espera de la cita enero para pedir el subsidio de mi mujer. Mi currículum es altamente cualificado y ni entrevistas tengo por el riesgo a contratar, y aún cuando solicitas un trabajo de bajo perfil, te lo deniegan.



BELÉN ENRÍQUEZ
(53) LIMPIADORA

«Se pasan la pelota unos a otros»

Belén Enríquez trabajaba como limpiadora en el aeropuerto de Madrid hasta que se decretó el estado de alarma y fue incluida en un ERTE el 31 de marzo. Solo ha cobrado la mensualidad del mes de abril porque, según el SEPE, ha estado trabajando durante seis meses en vez de estar parada. «Se pasan la pelota unos a otros y no me resuelven el problema». Belén no consigue arreglar el error ni se le ofrecen soluciones en la Administración Pública, donde siguen argumentando que es un problema de su empresa. «Estoy desesperada, mi hijo me está ayudando porque ya no me quedan ahorros», explica Belén.

con un formulario para reclamar, y tardaron mes y medio en contactarla. «Solo me dijeron que había cobrado al principio de más. No me dijeron cuándo exactamente, ni por qué. No supieron ni explicarse», lamenta. Ahora está esperando, una vez más, a que el SEPE le conteste a su segunda queja para intentar cobrar el dinero que le corresponde.

MARÍA MOYA
(29) PROFESORA
«He tenido que esperar cuatro meses para cobrar»

María Moya es profesora de Primaria en Madrid. El curso pasado estuvo en un colegio de la capital haciendo una sustitución hasta final de curso.

Cuando llegó julio se quedó en paro, y no fue hasta el pasado jueves cuando recibió la prestación que le correspondía. «He tenido que esperar cuatro meses para cobrar». Denuncia que hasta septiembre no se tramitó su solicitud y que hasta que no se puso en contacto con su oficina vía email no tuvo ninguna notificación. «Estuve mes y medio sin recibir noticias», expone.



nes. El formulario de presentación cuenta con 14 campos a rellenar por cada trabajador. Esto ha ocasionado, dicen, que los expedientes de empresas con un número considerable de empleados hayan llegado trufados de errores, insignificantes, pero que imposibilitan la tramitación. Un sistema informático con más de 30 años de antigüedad y la falta de personal han contribuido a crear la tormenta perfecta. Sin olvidar, además, que sobre el SEPE también recae la gestión de otras seis prestaciones extraordinarias aprobadas durante el estado de alarma, además de las prestaciones ordinarias por paro.

La máquina de la Administración también ha fallado en el pago de algunos subsidios. Las ayudas por hijo en los ERTE no han llegado y tampoco la ayuda para las empleadas del hogar. Los complementos por descendencia no se pagan de oficio, como prometió la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y solo tras una reclamación del interesado ante el SEPE se recibe la ayuda.

El colectivo de las empleadas de hogar ha sido uno de los más golpeados en esta crisis. El miedo a los contagios hundió las afiliaciones de estas trabajadoras, lo que llevó a Gobierno de coalición a aprobar una ayuda compensatoria que no se está abonando. «El subsidio para las trabajadoras del hogar se tenía que haber pagado en julio, pero tenemos contabilizadas unas 60.000 solicitudes al SEPE, de las cuales solo se han abonado unas 32.000, explica Edith Spínola, portavoz de la asociación de empleadas del hogar Sedoac, quien explica que tampoco funciona el modelo de la página online habilitada para consultar el estado de la prestación, informa T. S. Vicente.

Relata que algunas trabajadoras han recibido una carta en la que se anuncia que se ha aprobado la ayuda, pero que no se les han pagado, y puntualiza que hay muchas otras que no han recibido ni respuesta ni tampoco la carta. «Nos preocupa muchísimo que no se haya abonado este subsidio que venía salvar a las compañeras y tampoco sabemos si se va a extender la ayuda; hemos enviado una consulta a la titular de Trabajo, pero todavía no hemos recibido respuesta», añade.

Fondos de la UE, a digitalizar

Ahora el Gobierno espera que lleguen los fondos europeos para emprender la digitalización del SEPE. 1.167 millones que se dedicarán a modernizar un órgano que seguirá en plena ebullición en los próximos meses. Una vez que se cierre el ejercicio la gestión quedará en manos del Tribunal de Cuentas, que rastreará y dictaminará sobre el uso que se ha dado a los fondos públicos.

MANUEL NÚÑEZ (45) DISEÑO GRÁFICO

«He cobrado tres meses de más»

Manuel Núñez (nombre ficticio porque solicita guardar el anonimato) trabaja en la misma empresa de diseño gráfico desde hace cinco años. Hacen proyectos muy variados, a demanda de sus clientes, muchos de los cuales tienen sede en Iberoamérica, por lo que el impacto de la pandemia les afectó pronto. Estuvo todo el mes de abril en ERTE total y después otros dos meses más en un ERTE parcial hasta que pudo recuperarse al 100%. Sin embargo, los cobros que ha recibido del SEPE no han sido acordes a su situación laboral. «He cobrado tres meses de más y he pedido cita para poder solucionarlo pero me la dieron para el mes de diciembre», relata. «Lo que más miedo me da es que se haya algún error y acaben cobrándome intereses por este dinero». Su caso no es único en la empresa. De hecho, lo han hablado con la dirección para ver cómo solucionarlo. «Pero nos dicen que está en manos del SEPE».



DELIA ZEGARRA (63) EMPLEADA DEL HOGAR

«No me ingresan el dinero del subsidio»

Delia Zegarra desempeñó su actividad como empleada del hogar en Madrid hasta el pasado 19 de marzo, cuando estalló la pandemia del coronavirus. Desde entonces y hasta el pasado octubre, Delia ha pasado más de seis meses sin recibir ningún tipo de ingreso. Ante las dificultades que encontró en la tramitación para solicitar el subsidio extraordinario, decidió recurrir a un abogado de oficio y en julio consiguió cumplimentar la petición. A fecha de hoy sigue sin cobrar. «No me han mandado notificaciones ni me han ingresado el dinero del subsidio en la cuenta», explica.



La crisis del Coronavirus Las expectativas económicas

El ensayo de Pfizer pone en revisión las previsiones económicas de 2021 y 2022

La recta final de este año está ligada a los rebrotes y las restricciones

La esperanza de una vacuna puede elevar la confianza de los hogares

L. SALCES
MADRID

El anuncio de la existencia de una vacuna exitosa para luchar contra el Covid-19 anticipa, con todas las cautelas posibles, un cambio en el timón de la economía mundial. Tras un 2020 que pasará a la historia como el año del Gran Confinamiento, la publicación de los datos preliminares por parte de Pfizer y su socio alemán BioNTech abren la puerta a vislumbrar una futura recuperación de la actividad económica.

“El anuncio de Pfizer pone una fecha límite de esta pesadilla”, asegura Raymond Torres, director de coyuntura y economía internacional de Funcas, para quien la posibilidad de una vacuna implica que además del “efecto directo sobre la economía, hay un efecto indirecto sobre el consumo y la inversión dado que hay decisiones que se han quedado aplazadas, por lo que esto puede tener un impacto relevante en la confianza”.

Valentín Pich, presidente del Consejo General de Economistas, considera que lo preocupante sería llegar “a la recta final de este año sin una luz de esperanza”. En su opinión, “cuanta más sea la luz más rápido será el rebote teniendo en cuenta lo peligroso que puede ser el desánimo durante tantos meses”.

En los últimos meses el mantra repetido por los economistas ha sido que la evolución de las economías dependería de cómo avanzara la pandemia, la incidencia de la segunda ola y las restricciones a la movilidad que tuvieran que fijar los distintos Gobiernos. Ahora, el resultado exitoso de las pruebas realizadas por Pfizer allana el camino a la ansiada vuelta a la normalidad, o a la nueva normalidad.

La farmacéutica aseguró que prevé solicitar autorización de uso de la vacuna a las autoridades de Estados Unidos a finales de este mes y que aspira a

La confianza de las empresas cae al nivel más bajo en un año

► **Indicador.** La confianza de las empresas españolas en que la actividad económica mejorará a lo largo del próximo año cayó en octubre al nivel más bajo del último año y marcó el tercer peor registro de la serie histórica, según la consultora Markit. La confianza se ha deteriorado debido a la incertidumbre sobre la evolución de la pandemia de coronavirus y su efecto en la economía. La confianza de las empresas de servicios es inferior a las industriales y la pandemia se mantiene como el gran reto de cara al futuro, especialmente debido a que las restricciones a los viajes y los confinamientos afectan mucho al sector turístico. Las empresas españolas también se muestran preocupadas sobre el impacto que la pandemia tendrá en el consumo en un entorno de alza del desempleo.

► **Cautela.** Los avances del ensayo de Pfizer contrastaron ayer con la cautela de algunas instituciones y gobernantes. Una vacuna contra el Covid-19 es urgente pero no resolverá las causas que permitirían que el coronavirus se convirtiese en pandemia, en particular el déficit generalizado de inversión en los sistemas de sanidad, dijo ayer el director general de la OMS, Tedros Ghebreyesus. Por su parte, el primer ministro británico, Boris Johnson, advirtió que el anuncio de Pfizer indica que “se ha superado un obstáculo” pero no es la “solución” definitiva a la pandemia.

distribuir 1.300 millones de dosis el próximo año –200 millones serían para la Unión Europea, aunque aún no hay acuerdo firmado–, por lo que no se espera que esa nueva normalidad se produzca ya este año. De esta forma, no es de esperar ningún cambio en las previsiones económicas de los organismos internacionales para este ejercicio, como sí podría suceder de cara a la segunda mitad de 2021 y 2022.

A pesar de que la carrera por encontrar la vacuna contra el Covid ha acelerado su ritmo, lo cierto es que la evolución de la recta final de 2020 puede agravarse ante las nuevas restricciones dictadas en no pocos países ante el repunte de casos. “Nada de esto cambia el hecho de que a corto plazo la economía mundial se enfrenta a un invierno desafiante”, aseguraban ayer los analistas de ING. Desde la entidad ven probable que las restricciones de la hostelería provoquen una caída cercana al 2% en el PIB de la zona euro en el cuarto trimestre del año, mientras que el riesgo de nuevas restricciones en Estados Unidos supondrá un freno considerable a la actividad en el país.

Así, ayer mismo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) avanzó que los indicadores avanzados apuntan a una moderación continua en el crecimiento, si bien alerta que esos indicadores podrían verse lastrados por las medidas de limitación de la movilidad y que habrá que esperar a conocer los datos de noviembre. Por lo pronto, en el caso de España, el indicador compuesto avanzado que publica mensualmente la OCDE, y que señala por anticipado cambios en el ciclo económico, se sitúa en los 93,9 puntos en octubre, lejos de los 100 puntos que marcan la media de largo plazo.

En este sentido, Torres augura que a corto plazo el anuncio de Pfizer “no influirá mucho porque estamos en plena recaída. Los índices

Últimas previsiones de crecimiento del FMI

Variación del PIB en %. Octubre de 2020

| | 2019 | PREVISIONES | |
|--|------|-------------|------|
| | | 2020 | 2021 |
| Producción mundial | 2,8 | -4,4 | 5,2 |
| Economías avanzadas | 1,7 | -5,8 | 3,9 |
| España | 2,0 | -12,8 | 7,2 |
| Italia | 0,3 | -10,6 | 5,2 |
| Francia | 1,5 | -9,8 | 6,0 |
| Reino Unido | 1,5 | -9,8 | 5,9 |
| Zona euro | 1,3 | -8,3 | 5,2 |
| Canadá | 1,7 | -7,1 | 5,2 |
| Alemania | 0,6 | -6,0 | 4,2 |
| Japón | 0,7 | -5,3 | 2,3 |
| Estados Unidos | 2,2 | -4,3 | 3,1 |
| Otras economías avanzadas | 1,7 | -3,8 | 3,6 |
| Mercados emergentes y en desarrollo | 3,7 | -3,3 | 6,0 |
| Asia emergente y en desarrollo | 5,5 | -1,7 | 8,0 |
| India | 4,2 | -10,3 | 8,8 |
| Asean-5* | 4,9 | -3,4 | 6,2 |
| China | 6,1 | 1,9 | 8,2 |
| Europa emergente y en desarrollo | 2,1 | -4,6 | 3,9 |
| Rusia | 1,3 | -4,1 | 2,8 |
| América Latina y Caribe | 0,0 | -8,1 | 3,6 |
| México | -0,3 | -9,0 | 3,5 |
| Brasil | 1,1 | -5,8 | 2,8 |
| Oriente Medio y Asia Central | 1,4 | -4,1 | 3,0 |
| Arabia Saudí | 0,3 | -5,4 | 3,1 |
| África subsahariana | 3,2 | -3,0 | 3,1 |
| Nigeria | 2,2 | -4,3 | 1,7 |
| Sudáfrica | 0,2 | -8,0 | 3,0 |

(* Asean-5: Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia y Singapur)

Fuente: Fondo Monetario Internacional.

A. M. / CINCO DÍAS

PMI de septiembre y de octubre no han sido buenos y teniendo en cuenta las nuevas restricciones a la actividad es posible que la recta final de año sea negativa”. Una situación que se arrastraría al primer trimestre de 2021. “Es difícil evitar que 2021 comience de mal pie”, apunta el director de coyuntura y economía internacional de Funcas, para quien lo que tendría más efecto es la contención de los rebrotes.

Desde ING asumen, por su parte, que “no será hasta mediados o finales de 2021 cuando el crecimiento vuelva de forma consistente a muchas economías”.

Por lo pronto, el FMI prevé un rebote del crecimiento mundial del 5,2% en 2021 y del 4,2% para 2022. Según sus últimas estimaciones, publicadas en octubre, el PIB de las economías avan-

zadas se elevaría un 3,9% el próximo año –y un 2,9% en 2022– y dentro de él, la zona euro repuntaría un 5,2% y un 3,1%, mientras que el de Estados Unidos lo haría en un 3,1%.

Más moderación ha mostrado la Comisión Europea, que la semana pasada estimó que el PIB mundial repuntará un 4,6% el próximo ejercicio y un 3,6% en 2022 y que la economía de la zona euro se elevará un 4,2% el próximo año y un 3% el siguiente.

“La vacuna puede tener un efecto positivo a partir de la segunda mitad de 2021”, asegura Torres, quien apunta además que para España sería positivo que la vacuna se comercialice en muchos países “por la dependencia que tiene nuestro país de la llegada de turistas extranjeros”.

La mejora de las economías no llegará hasta la segunda mitad de 2021 como pronto

El FMI calcula que el PIB mundial se elevará un 4,2% en 2022



Trabajo prevé recaudar 1.000 millones por multas de la Inspección laboral a empresas en 2021

CINCO DÍAS
MADRID

El Gobierno quiere que la Inspección de Trabajo y Seguridad Social investigue el año próximo 470.000 contratos y convierta a unos 80.000 trabajadores temporales fraudulentos en indefinidos mediante actuaciones de control del fraude laboral. Con estas actuaciones, Trabajo espera recaudar unos 1.050 millones de euros por multas a las empresas y cotizaciones recuperadas en

2021. Así aparece reflejado el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, según Efe. Si bien la recaudación esperada el próximo año es la misma que en los dos años anteriores.

Para ello, la Inspección contará por primera vez con un presupuesto propio de 175,8 millones de euros, tal y como explicó esta semana en el Congreso de los Diputados el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey. En 2021 se incorporarán

a la Inspección 214 funcionarios además de otras 180 personas en prácticas.

La Inspección de Trabajo ha visto este año afectada su actividad por la pandemia, por la que ha tenido que realizar más de 100.000 inspecciones para controlar las prestaciones de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) o la connivencia con las de desempleo. También ha realizado 116.189 inspecciones para controlar la protección de los trabajadores frente al

Las actuaciones se centrarán en los contratos a tiempo parcial y la discriminación de género

Covid-19 y 30.813 informes sobre ERTE.

Aun teniendo en cuenta que la pandemia puede seguir marcando la actividad de la Inspección, este organismo pretende centrarse en el control del fraude en los contratos a tiempo parcial, para lo que investigará 450.000 casos, con las que esperan conseguir 40.000 ampliaciones de jornada. Asimismo, harán 35.000 intervenciones sobre de igualdad de género y crearán una Oficina Estatal de

Lucha contra la Discriminación. Finalmente pretenden llevar a cabo otras 27.000 actuaciones sobre el trabajo en las empresas y 22.000 para vigilar el cumplimiento de la normativa salarial. Esto también incluye la lucha contra los falsos autónomos con la previsión de regularizar la situación de 22.000 trabajadores. Habrá otras 87.000 visitas por prevención de riesgos y 140.000 por la contratación de extranjeros en situación irregular.



El Gobierno prepara una gran subasta para salvar del cierre a la cogeneración

Ofertará 1.200 MW para movilizar inversiones por cerca de 1.000 millones en la industria

El sector pide un periodo transitorio para las 50 plantas que pierden su retribución en enero

Rubén Esteller MADRID.

El Ministerio de Transición Ecológica prepara un nuevo marco retributivo para la cogeneración. El departamento que dirige Teresa Ribera ha fijado como una de sus prioridades mejorar la delicada situación en la que se encuentra la industria y, para ello, prepara ya una subasta para la cogeneración.

Según fuentes consultadas por *elEconomista*, Transición Ecológica quiere sacar antes de que acabe el año una subasta de 1.200 MW que permitiría ayudar a la industria a afrontar los desafíos de la transición ecológica mediante la renovación de sus instalaciones de cogeneración, una tecnología eficiente con la que reducir sus costes de energía. Esta medida, que beneficiaría a sectores como alimentación, papel, cerámica, química y refino, entre otros, facilitaría a su vez la reducción de emisiones y contribuiría a cumplir los objetivos marcados en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC).

La nueva subasta facilitará el proceso de transformación de las plantas que todavía operan con fuel o carbón (Solvay en Cantabria) para adaptarse a nuevos carburantes como los gases renovables y el hidrógeno, así como avanzar en el autoconsumo de estas instalaciones.

El uso del hidrógeno en cogeneración es ya una realidad a nivel tecnológico, con proyectos en desarrollo en países de nuestro entorno. La cogeneración además está muy bien posicionada para emplear gases renovables, mediante la unión de los desarrollos del sector gasista con los de la industria y logrando así una mayor descarbonización. De hecho, las nuevas instalaciones son capaces de poder funcionar con mezclas de gases e incluso con hidrógeno cuando los precios de esta materia prima lo permitan.

Periodo transitorio

El sector requiere además una solución rápida tras casi ocho años pendiente de un plan renove, previsto en la Ley, que nunca ha llegado a desarrollarse pese a las constantes peticiones realizadas por el sector.

A partir de enero de 2021 un total de 46 plantas -con una potencia de 440 MW- se quedarán sin una retribución específica y en cinco años estarán en esta misma situación un total de 200 instalaciones con unos 2.000 MW de potencia.



Una planta de cogeneración. L. DÍAZ

La gran industria sigue sin rastro del Estatuto y la interrumpibilidad

La subasta de interrumpibilidad para el primer semestre de 2020 ha supuesto una bajada en el precio de la gestión de la demanda (interrumpible), muy por debajo del coste real de este tipo de servicio complementario en países desarrollados. Según las liquidaciones del Operador del Sistema en los mercados mayoristas, en barras de central, ha caído de una media de 0,75 euros/MWh (2019) a 0,03 euros/MWh (Ene-Jun 2020). Para el segundo semestre de 2020 no se ha convocado subasta, afectando

a los consumidores interrumpibles, que siguen esperando medidas para poder lograr precios de la energía similares a los de los principales competidores europeos, principalmente, Francia y Alemania. Por el momento, estas industrias siguen a la espera del Estatuto del Consumidor Electrointensivo, que la vicepresidenta y ministra de Transición Ecológica prometió para octubre y hace pocos días para este mes de noviembre. Por el momento, nada se sabe de su puesta en marcha.

Desde Acogen explican que es el momento de "aunar la colaboración de todos", y muy especialmente con el sector gasista, empresas energéticas, industrias y administraciones central y autonómicas, "para dotarnos de planes y marcos regulatorios que hagan realidad el suministro de hidrógeno en cantidad y condiciones competitivas en esta década y más allá".

Los gases renovables, y singularmente el hidrógeno, añaden desde Acogen, son la única alternativa para descarbonizar procesos industriales que requieren calor de alta temperatura, como los que emplea la cogeneración, "por lo que debemos apostar por su desarrollo -que no será fácil- y requerirá grandes esfuerzos de inversión económica y desarrollo tecnológico para aunar competitividad y descarbonización".

En la actualidad, la cogeneración ya es el factor de integración que une la producción del 20% del PIB industrial del país en sectores calorintensivos, con el 20% de la demanda nacional de gas y con la generación del 11% de la electricidad.

Durante marzo y abril y debido a la primera ola de Covid, la producción de estas plantas llegó a caer

La nueva subasta permitirá el tránsito hacia los gases renovables y el hidrógeno

Algunas de estas plantas podrán operar como autoconsumo, pero la mayoría de ellas podrían verse abocadas al cierre si no consiguen un régimen transitorio como el que ya se les concedió hace dos años hasta la entrada en operación de las nuevas plantas, que podrán movilizar una inversión de alrededor de 1.000 millones en un primer momento, pero posteriormente de una cantidad notablemente mayor por el consumo de materias primas y las constantes inversiones que los industriales realizan en mantenimiento.

Los cogeneradores españoles, explica, están tecnológicamente bien preparados para usar el hidrógeno en sus plantas, lo que traerá mayores sinergias en el desarrollo energético con la industria calorintensiva que necesita España.

un 30%. Sin embargo, en apenas en cuatro meses se ha iniciado una senda de recuperación. Así, ya en mayo, junio, julio y agosto la producción fue, respectivamente, un -18,3%, -10,1%, -6,6% y -5,9% inferior a los mismos meses del año anterior.

Aunque la producción acumulada en este año a mitad de septiembre sigue siendo un 10% inferior a la de 2019, en septiembre se alcanzaron por primera vez datos de producción similares a los previos al inicio de la pandemia, pero en octubre esta evolución se ha dado la vuelta y ha retrocedido un 4% por culpa de los rebrotes del coronavirus.

El sector se mantiene también a la espera de la aprobación de los parámetros de retribución para el segundo semestre del año.



Trabajo aprieta a los inspectores para hacer 250.000 actuaciones por el Covid

Las asociaciones denuncian la sobrecarga de funciones para una plantilla de 965 personas

El informe de la Inspección ya no es obligatorio en los Ertes de limitación e impedimento

Juan Ferrari MADRID.

Los 956 inspectores de Trabajo más otro centenar de subinspectores están trabajando fines de semana y festivos para cumplir con las 250.000 actuaciones previstas este año con motivo de la pandemia. La pretensión del Organismo Autónomo de la Inspección –aunque se creó en 2015, el próximo ejercicio será el primer año que cuente con presupuesto propio– es que este 2020 se realicen 100.256 inspecciones relativas al fraude en los Ertes, en concreto en las prestaciones y la posible connivencia entre empresarios y trabajadores; otras 116.189 inspecciones derivadas de la habilitación que se otorgó a los inspectores en junio para que controlen y adviertan a las empresas del riesgo de la exposición al Covid-19 en los centros de trabajo, 30.813 informes de los Ertes y, finalmente, 2.876 inspecciones para investigar denuncias laborales de los trabajadores. En total 250.134 actuaciones.

Lo que supone un sobreesfuerzo para la plantilla de la Inspección de Trabajo, según Ana Ercoreca, presidenta del Sindicato de Inspectores Fiscales, que declara a *eE* que solicitaron la semana pasada a los ministros de Seguridad Social, José Luis Escrivá, y de Trabajo, Yolanda Díaz, que se refuerce la dotación humana para hacer frente no solo a la carga de trabajo derivada del Covid, sino de otras normas laborales como la igualdad salarial de género o el teletrabajo, recientemente aprobados. Los ministros reconocieron en la reunión la necesidad de aumentar la plantilla, pero no hubo compromisos concretos, según señala Ercoreca.



GUILLERMO LUCAS

Para aliviar la carga de trabajo, el pasado martes, Trabajo aprobó en el RDL 32/2020 que ya no sea obligatorio el informe de la Inspección para tramitar Ertes de limitación e impedimento. No obstante, las autoridades laborales tienen la potestad de solicitar a la Inspección informes si tienen dudas con algún Erte.

Mercedes Martínez, portavoz de la Unión Progresista de Inspectores de Trabajo, explica que en el apartado de fraude vigilan si hay empleados en el Erte que están trabajando; si están con reducción de jornada y hacen más horas de las establecidas (visitan los centros fuera del horario, aunque es más complicado determinarlo cuando se teletrabaja) y buscan también connivencia entre empresas y personas para hacerse pasar por empleados de empresas que han

La Inspección dice haber impuesto 1.269 infracciones hasta el 15 de septiembre

Inspecciones con motivo del Covid-19

Durante 2020

| CONCEPTO | UNIDADES |
|--|----------|
| Control y prestaciones ertes/connivencias desempleo (inspecciones) | 100.256 |
| Habilitación Covid-19/advertencias riesgo de exposición (inspecciones) | 116.189 |
| Informes ertes Covid-19 | 30.813 |
| Derechos laborales trabajadores Covid-19 (inspecciones) | 2.876 |

Fuente: Proyecto de PGE.

elEconomista

El mes de octubre ha sido especialmente duro para los inspectores, debido a la avalancha de peticiones de Ertes –25.000 según publicó este diario el sábado–, tanto de las nuevas modalidades de limitación e impedimento, como los de cadena de valor. Ercoreca declara que han tenido que resolver entre seis y siete Ertes cada día. Una avalancha que podría agudizarse este mes ante la decisión de varias comunidades de cerrar la restauración.

solicitado un Erte para cobrar la prestación. El fraude se comete mediante la creación de empresas ficticias o la contratación de personas de empresas ficticias ya existentes. Se ha investigado a aquellas sociedades que hubiesen contratado después del 14 de marzo.

Trabajo cifró en una respuesta en el Congreso en 1.269 las infracciones impuestas hasta el 15 de septiembre y que habían realizado 28.438 actuaciones hasta entonces.

La compensación del Erte a tiempo parcial, paralizada

J. F. MADRID.

El Ministerio de Trabajo aprobó en el RDL 30/2020 del 29 de septiembre una compensación para aquellos trabajadores que, contratados a tiempo parcial, estuviesen afectados por un Erte aunque siguiesen trabajando en otro empleo. El Gobierno reconoció que les pagaba por debajo de la que les correspondía y aprobó una compensación a cobrar en una paga única.

Sin embargo, según reconoce la web del Sistema Público de Empleo (Sepe) todavía no se puede cobrar, aunque han pasado casi cuarenta días desde que la medida se publicó en el BOE. En concreto, en la página sale el siguiente *Aviso importante*: “Erte y trabajo a tiempo parcial: La compensación se solicitará en modelo normalizado, que estará disponible próximamente, hasta el 30 de junio de 2021”. Se calcula en unas 150.000 las personas que

se encuentran en esta situación.

Trabajo aclaró en aquel RDL que en caso de prestaciones por Erte que se compatibilicen con un trabajo a tiempo parcial que no se hubiese visto afectado por medidas de suspensión, “no se deducirá de la cuantía de la prestación la parte proporcional al tiempo trabajado”.

Y se estableció una paga para aquellos afectados con anterioridad al 30 de septiembre a los que se redujo la prestación en propor-

ción al tiempo trabajado con el empleo a tiempo parcial, equivalente a lo dejado de percibir por la deducción afectada.

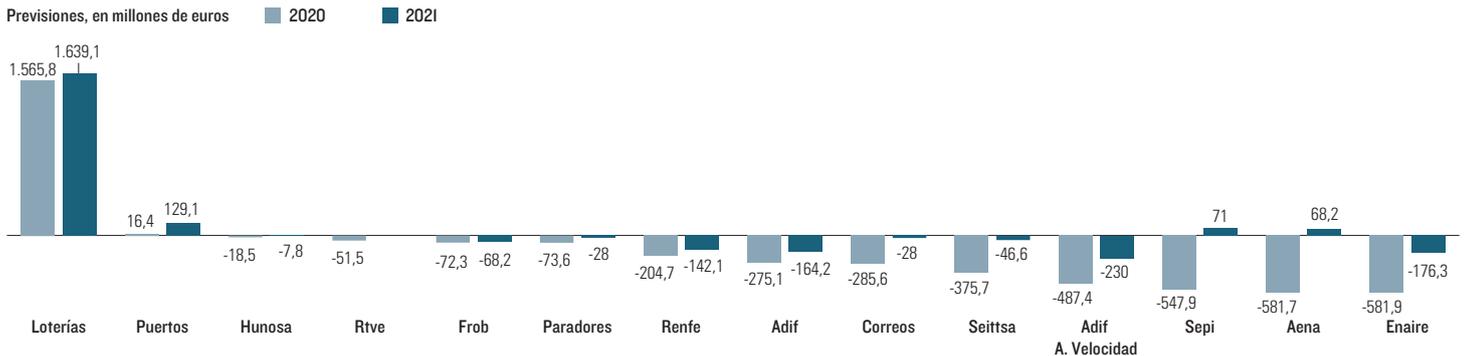
El *portal del jubilado* calculó en su momento que la cuantía media de la paga podría rondar de media los 1.200 euros, aunque con el matiz de que depende del salario y la prestación en cada caso. Según sus cálculos, un trabajador con dos empleos a tiempo parcial, y en uno de ellos incluido en un Erte, si cobraba 1.000

euros en la empresa en Erte, se tenía en cuenta tan solo el 50% de esa cantidad y se le aplicaba el 70% de la base reguladora correspondiente a la prestación por desempleo, por lo que cobraba una prestación de 350 euros.

Con la medida, a efectos de la compensación, la prestación será el 70% sobre el 100% de su base reguladora, es decir, 700 euros. Aunque todavía no está disponible el modelo de petición de solicitud.



LOS RESULTADOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS



FUENTE: Presupuestos Generales del Estado 2021

J. Aguirre / EL MUNDO

Pérdidas de 2.000 millones en las empresas públicas por el Covid

El confinamiento y el frenazo económico hundieron hasta un 50% sus ingresos este año

VÍCTOR MARTÍNEZ MADRID

El coronavirus va a dejar un agujero próximo a los 2.000 millones de euros sobre el conjunto de las empresas públicas del Estado. Aena, Adif, Renfe, Paradores, Correos... La mayor parte de las setenta corporaciones que forman el aparato estatal cerrará este año en abultadísimos números rojos, según figura en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado diseñado por el Ministerio de Hacienda.

El origen de estas pérdidas multimillonarias tiene su origen en la dramática caída de ingresos que han experimentado estas compañías por la irrupción de la pandemia. Aeropuertos vacíos, trenes aparcados y Paradores sin turistas, entre otros de los efectos del coronavirus, que han hundido en más de un 50% el negocio de algunos de estos grupos.

Aena concentrará las mayores pérdidas. La entidad que gestiona los aeropuertos españoles, participada en un 51% por el Estado, ha sufrido una caída del volumen de tráfico aéreo sin precedentes por el parón del

turismo y se enfrenta a un boquete de hasta 581 millones de euros en su cuenta de resultados. Se trata en todo caso de una previsión realizada hace meses y que el propio grupo ya se encargó la pasada semana de matizar. A cierre de septiembre, las pérdidas han quedado limitadas a 107 millones de euros, si bien es cierto que el año pasado por las mismas fechas ganaba 1.114 millones.

El Estado sufrirá de primera mano

Aena, Adif, Renfe, Paradores o Correos, entre otras, sufrirán 'números rojos'

el impacto de esta caída al haber sido suspendido el pago de dividendo, que supone una merma de cerca de 600 millones en ingresos para las arcas públicas. «Aguantaremos el golpe. No diría que Aena es una empresa a prueba de bombas, pero casi»,

señaló la pasada semana su presidente, el ex diputado del PSC Mauri Lucena, durante una comparecencia en el Congreso de los Diputados.

Las pérdidas también se extienden a través de la infraestructura ferroviaria. Adif perderá 275 millones de euros y Adif Alta Velocidad, que gestiona la red de AVE, elevará la cifra a 487 millones de euros. En este caso se trata de empresas tradicionalmente deficitarias, que este año verán cómo se multiplican sus pérdidas por la pérdida de viajeros y el incremento de costes que han supuesto las medidas de seguridad para hacer frente al coronavirus.

En estos casos el coronavirus tendrá una segunda derivada para el futuro de sus negocios por el incremento del endeudamiento previsto en los Presupuestos. En el caso de Adif Alta Velocidad, la deuda finalizará el próximo año con una deuda de 19.409 millones de euros. Si la compañía estuviera en el Ibex, sería la tercera con mayor carga financiera solo por detrás de gigantes como Iberdrola o Telefónica.

El frenazo del turismo también pasará factura a Paradores. El grupo hotelero de capital público prevé perder en 2020 cerca de 73 millones lastreado por los meses de parón del turismo. Lo peor es que, según las previsiones remitidas a Hacienda, la firma no cree que logre volver a beneficiosa en 2021 en el actual entorno de inestabilidad en el que se sigue moviendo la economía. En concreto, prevé números rojos ese año de

El beneficio en 2021 será todavía un 65% inferior al de antes de la crisis

19,7 millones, frente a los beneficios de 16,7 millones del ejercicio anterior al estallido de la pandemia.

Precisamente, el grupo turístico que dirige el ex diputado socialista Oscar López ha sido uno de los pocos que ha aprobado medidas de

contención en el gasto de personal para mitigar los efectos de la pandemia. El pasado mes de abril, la firma comunicó a los sindicatos una rebaja media del sueldo de la plantilla del 23% por el impacto que tuvo el cierre de sus establecimientos durante el coronavirus.

Fuentes sindicales explican que el Gobierno intentó durante los primeros meses de la pandemia evitar cualquier tipo de impacto en el empleo sobre las empresas públicas, mientras que fuentes jurídicas matizan que no está claro si una entidad estatal puede llevar a cabo un ERTe como los que se han repetido por miles en el sector privado. «Siendo el despido colectivo posible en el sector público, la suspensión colectiva mediante expedientes de regulación temporal de empleo está sometida a limitaciones al suponer un coste para el desempleo y para la Seguridad Social», explican en el despacho Gómez Acebo & Pombo.

No todas las empresas públicas acabarán el año en rojo. Loterías, por ejemplo, espera lograr un beneficio de 1.560 millones al final del año. La empresa resiste, pero ganará un 37% menos lastreada por las menores ventas durante los meses de confinamiento y la caída de renta de los españoles. En su conjunto, Hacienda cree que las empresas estatales volverán a las ganancias en 2021 con un beneficio agrupado de 780 millones. Será, en todo caso, un 65% menos que antes del Covid.



LOS PLANES DEL EJECUTIVO BRITÁNICO

Semana clave para el pacto del 'brexit' de Londres y la UE

La Cámara alta vota la polémica norma que incumple el acuerdo del divorcio

Bruselas y Londres inician la prevista como última ronda de negociaciones

BEGOÑA ARCE
LONDRES

La Cámara de los Lores debatió ayer la polémica legislación con la que Boris Johnson pretende incumplir el Tratado de Salida de la Unión Europea. Al cierre de esta edición, los miembros de la Cámara alta aún no se habían pronunciado sobre las cláusulas de la nueva ley de mercado interno, que revocan unilateralmente algunos de los compromisos firmados por el Reino Unido. No obstante, todo indicaba a que la Cámara iba a rechazar.

Entre los que se mostraban en contra se halla el exlíder del Partido Conservador Michael Howard, un euroescéptico convencido que impulsó la salida de la UE pero desaprueba la ilegalidad del paso dado por Johnson. «Quiero que el estado de soberanía independiente por el que voté sea el de un país que respeta la



El negociador jefe de la UE, Michel Barnier, ayer, en Londres.

ley. Me preocupa que el Gobierno que he apoyado durante tanto tiempo haya decidido romper su palabra y renegar del tratado que firmó hace apenas un año», dijo Howard.

CHOQUE CON BIDEN // La ley retornará en diciembre a la Cámara de los Comunes y Johnson debe decidir si cede o reintroduce las polémicas cláusulas y fuerza su aprobación. En este último caso,

se expone a un enfrentamiento con el nuevo presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, que el pasado septiembre condenó la ruptura de un tratado internacional y advirtió del riesgo de que el Acuerdo de Paz de Viernes Santo para Irlanda del Norte «se convierta en la víctima del brexit». Un choque con Biden, con quien Johnson jamás se ha entrevistado, empeoraría las cosas para el Reino Unido, dificultando el acuerdo de libre comercio que espera alcanzar con EEUU. En Irlanda confían en que la elección de Biden, de ascendencia irlandesa, cambie el rumbo de la negociación y obligue al Gobierno británico «a pararse y pensar», según el ministro de Asuntos Exteriores irlandés, Simon Coveney.

Johnson se ha quedado solo después de perder a Donald Trump, su principal aliado internacional en el pulso del brexit.

El cambio en Washington coincide con el momento culmen de las negociaciones entre Londres y Bruselas, que han entrado en la que debería ser su semana final. La nueva ronda arrancó ayer en la capital británica con la presencia del jefe negociador de la UE, Michel Barnier, y su homólogo británico, David Frost. El sábado, Johnson conversó por teléfono con la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen. «Se han hecho algunos avances, pero persisten graves divergencias», sobre todo en el contencioso de las cuotas de pesca, declaró la responsable europea.

MERCADOS FINANCIEROS // El ministro de Finanzas británico, Rishi Sunak, dejó en la Cámara de los Comunes la puerta entreabierta al pacto con los Veintisiete. «Las conversaciones están en marcha. Está claro que se puede alcanzar el acuerdo, pero eso requiere que las dos partes se comporten de manera constructiva». Sunak anunció que el Reino Unido comenzará a trabajar «unilateralmente» en la reglamentación para los mercados financieros después del brexit, cansado de esperar avances sobre este asunto por parte de la UE. El Tesoro británico va a publicar «un documento que detallará la visión británica, en términos de equivalencias financieras con los otros países», a pesar de «la ausencia de claridad por parte de la UE sobre este asunto».

El acceso a los mercados de la UE por parte de los enormes servicios financieros del Reino Unido se ha tratado separadamente. Un sector que se queja de ser el gran olvidado en las negociaciones volcadas en el comercio y la pesca. ≡



La eficacia de la vacuna de Pfizer alienta la recuperación económica

HITO EN LA LUCHA CONTRA EL COVID/ La americana Pfizer y su socio alemán BioNTech son los primeros en anunciar datos de los ensayos de su vacuna contra el coronavirus, con una efectividad superior al 90%.

Ana Medina. Madrid

La farmacéutica americana Pfizer anunció ayer que la vacuna experimental que desarrolla en alianza con la biotecnológica alemana BioNTech frente al Covid-19 muestra una efectividad superior al 90%. Pfizer y BioNTech son las primeras compañías en mostrar datos exitosos de los ensayos clínicos en fase 3 de su vacuna, acelerando en la carrera de los tratamientos para luchar contra una pandemia que está golpeando las economías de todo el mundo.

El anuncio de los avances en la vacuna disparó la cotización de la Bolsa española, así como de la de París, Londres o Fráncfort, mientras que el Dow Jones llegó a marcar récord intradía, principalmente por la subida de sectores como el turismo o el transporte, fuertemente afectados por los confinamientos para frenar las curvas de contagio.

Sector farmacéutico

Los ensayos en fase 3 de la vacuna experimental de Pfizer y BioNTech se llevan a cabo en cerca de 44.000 pacientes. En el análisis intermedio, cuyos datos se presentaron ayer, se evaluaron 94 casos de Covid entre participantes de las pruebas. Recibieron dos inyecciones de la vacuna (que es la pauta de administración fijada) con tres semanas de dife-

EMERGENCIA

Pfizer y BioNTech prevén pedir en **apenas dos semanas** la aprobación como **uso de emergencia** de la vacuna ante la FDA americana. El Gobierno de Alemania, sede de BioNTech, confía en que esa solicitud sea paralela para la UE.

rencia, con una eficacia de más de 90% y sin problemas serios de seguridad. El nivel de eficacia se logró siete días después de la segunda dosis, es decir, 28 días después del inicio de la vacunación.

Pfizer y BioNTech esperan solicitar a finales de este mes la autorización de uso de emergencia en Estados Unidos, para mayores entre 16 y 85 años. Para obtenerlo, deberá recopilarse datos de seguridad durante dos meses de cerca de mitad de los casi 44.000 participantes del estudio.

Autorización de la FDA

La tasa de eficacia de esta vacuna es muy superior al 50% que requiere la FDA, el organismo que autoriza los medicamentos en Estados Unidos. La autorización de la FDA po-



Bloomberg News

Los ensayos clínicos de la vacuna se llevan a cabo en casi 44.000 pacientes.

dría llegar este mismo año. Las farmacéuticas calculan que podrán producir 50 millones de dosis de vacunas este año, suficiente para proteger a 25 millones de personas. Para el año próximo cuentan con 1.300 millones de dosis. Pfizer y BioNTech han comenzado a fabricar ya la vacuna.

La farmacéutica americana la produce en plantas en Estados Unidos. Las dosis de la vacuna para Europa se producirían en las fábricas de BioNTech en Alemania, y en la de

Pfizer en Bélgica. Las compañías tienen contratos de suministro con el Gobierno de Estados Unidos (por valor de 1.950 millones de dólares para suministrar cien millones de dosis), así como con la Unión Europea, Reino Unido, Canadá y Japón. Su vacuna utiliza la tecnología ARN mensajero (ARNm), que se basa en genes sintéticos que pueden generarse y fabricarse en semanas y producirse a escala más rápidamente que las vacunas convencionales.

El anuncio de ayer supuso un espaldarazo bursátil para Pfizer y BioNTech, con subidas del 11% y el 9%, respectivamente. Entre las farmacéuticas, el comportamiento fue dispar. De las que desarrollan vacunas, la americana Moderna ganó un 7,3% y Johnson & Johnson, un 2,7%, mientras que GSK subió un 2%; y Sanofi, un 1,9%. AstraZeneca, que colabora con la Universidad de Oxford, se dejó un 2%.

Editorial / Página 2

Acuerdos con Europa, EEUU y Reino Unido

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, aseguró ayer que la Unión Europea firmará pronto el contrato para contar con la vacuna de Pfizer-BioNTech. La Comisión está a la espera de formalizar el "preacuerdo" que alcanzó con ambas farmacéuticas el 9 de septiembre. Según este pacto, la UE tendría acceso a 200 millones de dosis para los 27 Estados miembros, con la posibilidad de tener 100 millones de dosis más. A España le correspondería la parte proporcional a su población, el 10%, con lo que recibiría 20 millones de los 200 millones de dosis iniciales. Mientras, subrayó, "protejámonos unos a otros". El presidente electo de EEUU, Joe Biden, saludó ayer el éxito de la vacuna de Pfizer, aunque advirtió que quedan meses para lograr una vacunación amplia e instó a seguir empleando mascarillas y la distancia social. El país ha comprado 100 millones de dosis de esta vacuna. El Gobierno británico, por su parte, calificó ayer de "prometedora" esta vacuna. Un portavoz del Ejecutivo de Boris Johnson recordó que Reino Unido tiene comprometidas 40 millones de dosis. Japón también figura entre los países a los que Pfizer suministrará la vacuna.



Pr: Diaria
Tirada: 27.645
Dif: 18.608

La banca teme una caída del PIB de hasta el 5% en el cuarto trimestre en España

CRISIS EN FORMA DE 'W' / Entidades como Goldman Sachs, Morgan Stanley, Barclays, Citi, ING o Berenberg apuestan por una segunda recesión en España en la recta final del año por los rebotes del coronavirus y las crecientes restricciones sanitarias.

Pablo Cerezal. Madrid

Aunque las buenas noticias en torno a la vacuna de Pfizer y BioNTech han desatado un gran optimismo en los mercados, la posible normalización de la actividad tardará en llegar. De hecho, el presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, asegura que la vacuna no estará disponible hasta dentro de varios meses y a eso hay que sumar que no se sabe con cuántas dosis se podrá contar. Y, mientras tanto, las perspectivas no son nada halagüeñas, especialmente en España, a pesar del fuerte crecimiento del PIB entre julio y septiembre, del 16,7%. De hecho, ahora todo parece apuntar a una nueva recesión en la recta final del año que no sólo truncaría la recuperación, sino que revertiría buena parte de los avances logrados en los meses anteriores debido, en gran medida, a los nuevos brotes de coronavirus y a las crecientes restricciones sanitarias. Y esto cambia sustancialmente las previsiones económicas de cara a los próximos meses, ya que significa que España se puede asomar en breve a un precipicio de despidos y quiebras que agrave todavía más la recesión.

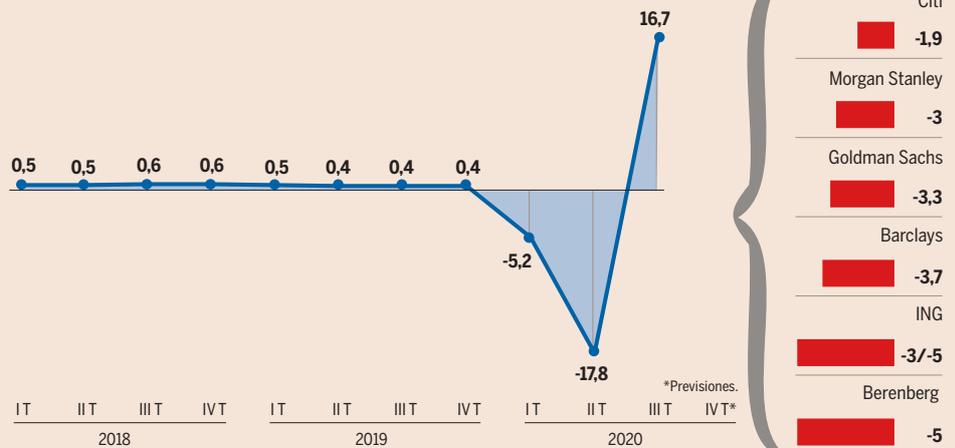
La banca de inversión y los grandes bancos internacionales ven muy negro el presente económico español, dado que la mayor parte de ellos apuestan por una caída de entre el 3% y el 5% en el cuarto trimestre del año con respecto al tercero, lo que llevaría a que el PIB nacional quedara al final del año hasta un 13,7% por debajo de las cifras previas a la crisis. Las grandes entidades financieras apuestan de forma unánime por esta posibilidad. Goldman Sachs, por ejemplo, habla de un retroceso del PIB del 3,3% respecto al trimestre anterior, mientras que Morgan Stanley anticipa un 3%; Barclays, un 3,7%; Berenberg, un 5%; Citi, un 1,9%; e ING, entre un 3% y un 5%. Y este último pronóstico, el de ING, es también el consenso en el que se mueven todos los demás. Todo ello llevaría a una crisis no en forma de V asimétrica, sino de W.

Hasta hace pocas semanas, todos los analistas hablaban de la continuidad del crecimiento en la recta fiscal del año, aunque a un ritmo mucho más moderado. Por ejemplo, la Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas) hablaba en septiembre de un alza del 1,4% entre octubre y diciembre, mientras que el Gobierno apostaba por una cifra algo superior a ésta, aunque sin

precisarla. Sin embargo, algunos analistas que empezaron a poner en duda estos pronósticos, como fue el caso de Mapfre, al anticipar un estancamiento en el cuarto trimestre porque "el rebote de la pandemia que trae el riesgo de nuevos parones económicos" o de Allianz, que apuntaba a una caída del 1,4%. Y ahora este escenario ya no es tan hipotético y se ha materializa-

CRECIMIENTO DEL PIB

Variación intertrimestral, en porcentaje.



Expansión

Fuente: INE y Expansión

El retroceso de España se agrava, según la OCDE

Pablo Cerezal. Madrid

Las perspectivas de la economía española pintan cada vez peor, con un impacto mucho más fuerte que en el resto del mundo. De hecho, los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) parecen estar ganando velocidad mientras que España parece sufrir un retroceso cada vez mayor y se mantiene a la cola de los países desarrollados. En concreto, el Indicador Adelantado Compuesto de la OCDE gana pujanza a pesar de las crecientes restricciones sanitarias en Europa, pero España sigue perdiendo fuerza por cuarto mes consecutivo y queda al final del ranking

de la Organización como el segundo país con peor pronóstico económico, sólo por delante de Indonesia.

Este indicador adelantado sirve para tratar de anticipar el comportamiento de la actividad económica en los próximos meses mediante los elementos clave para la actividad en el futuro (como la inversión, la contratación o los nuevos pedidos) y muestra que España se aleja cada vez más del resto del mundo. Así, mientras que el conjunto de la OCDE gana 1,4 décimas, hasta los 98,99 puntos, España pierde 2,6 décimas, hasta los 93,89 enteros. Con todo, prácticamente todos los países se encuentran por debajo

del umbral de los 100 puntos que supone un crecimiento por encima de la tendencia en el largo plazo, con las honrosas excepciones de Brasil, Chile, Turquía, Suiza, Corea del Sur y China.

En cambio, la situación de España es muy diferente. El país nunca llegó a recuperar el mismo tono que el resto de los países desarrollados tras la vuelta a la actividad en junio y a partir del séptimo mes del año comenzó un progresivo declive durante cuatro meses consecutivos, hasta tal punto que ahora mismo se encuentra más cerca de los niveles de mayo, cuando la economía se encontraba todavía en pleno proceso de

deshielo. Y eso significa que el crecimiento en el medio plazo será mucho más débil.

Dos velocidades

Buena parte de esta disparidad se debe al elevado peso de ciertos servicios como la hostelería, el comercio o el transporte en la economía española, que se han visto muy afectados por el coronavirus. Al contrario, la industria está siendo la punta de lanza de la recuperación, lo que explica los buenos datos de China o Alemania. Sin embargo, también hay otros factores que explican este mayor deterioro, dado que el turismo tiene más importancia en otros países, como Italia.

FUERTES DIVERGENCIAS

Indicador compuesto en los mayores países de la OCDE. En puntos. Un dato por encima de 100 apunta a un crecimiento superior a la tendencia a largo plazo.

| País | Puntuación |
|-------------|------------|
| China | 100,09 |
| Alemania | 99,93 |
| Japón | 99,21 |
| Italia | 99,08 |
| Reino Unido | 98,86 |
| Rusia | 98,81 |
| EEUU | 98,8 |
| Holanda | 98,79 |
| Francia | 97,39 |
| España | 93,89 |

Expansión

Fuente: OCDE



El segundo retroceso puede llevar a una nueva oleada de despidos y quiebras empresariales

tener su negocio inactivo pero de alta en marzo, debido a la posibilidad de reabrir en mayo o junio, aunque fuera con mayores medidas de seguridad y con unos ingresos menores de lo habitual. Pero ahora las perspectivas son diferentes, porque ya se da por hecho que la actividad de los sectores vinculados al ocio y al turismo puede tardar mucho en volver a la normalidad y, además, que lo hará con unas restricciones muy superiores a las del pasado verano y con un colchón financiero más escaso que hace unos meses, o incluso inexistente. Por ello, muchos empresarios se han visto obligados a cerrar su negocio, en lugar volver a poner a su plantilla en ERTE.

Quiebras

La Comisión Europea calcula que la economía destruirá cerca de 800.000 empleos este año, lo que implica que todavía queda una cierta parte de pérdida de empleo para el cuarto trimestre y que proseguirá en 2021, a pesar de la recuperación, con la destrucción de 160.000 puestos de trabajo adicionales. ¿La razón de esta paradoja? Que mientras que algunas empresas recuperarán parte de su actividad mediante nuevos contratos o la reincorporación de los trabajadores en ERTE, otras (probablemente, más) tendrán que prescindir definitivamente de sus trabajadores. A esto se suma, además, la incertidumbre de las empresas, lo que retrasa las decisiones de contratación y de inversión y corre el riesgo de generar un círculo vicioso.

Y, por otro lado, muchas empresas se pueden ver abocadas a la quiebra, dado el agotamiento del colchón financiero de muchas de ellas y las malas perspectivas para el futuro. De hecho, en los últimos meses se ha disparado el número de empresas que optan por cerrar en lugar de seguir incrementando su carga financiera por encima de niveles que ya les resultan insostenibles, debido a la caída de la facturación y al descenso de los márgenes comerciales por el coste de las medidas contra el coronavirus. Todo ello puede hacer que, aunque la segunda recesión tenga una menor intensidad que la primera, también tenga unos efectos más perniciosos.



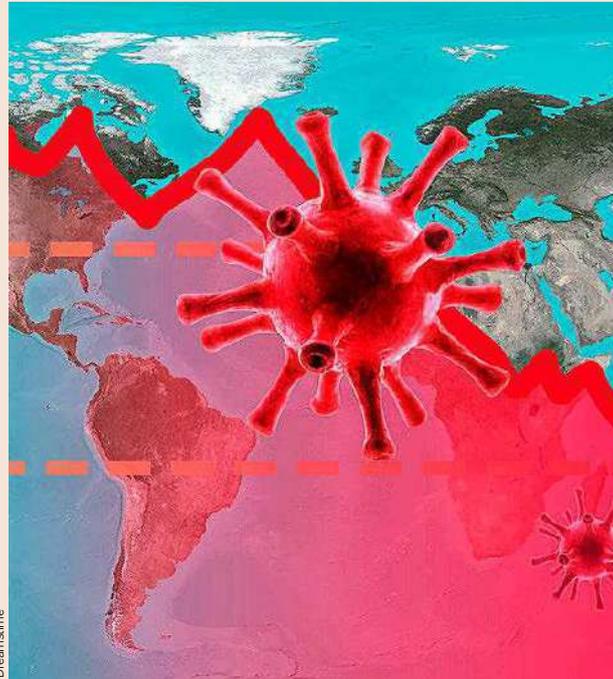
La incierta recuperación económica y sus riesgos

Federico Steinberg

Tras una caída de la actividad económica sin precedentes causada por los confinamientos de la primera parte del año, la economía global ha rebotado. Sin embargo, la recuperación está siendo muy asimétrica, seguimos sumidos en una enorme incertidumbre y tenemos por delante nuevos riesgos, no siempre generados por la propia pandemia del coronavirus.

Lo primero que hay que subrayar es que, más allá de que hay que seguir haciendo previsiones de crecimiento, todavía nos encontramos en una situación de incertidumbre radical, en la que es prácticamente imposible saber cómo evolucionará la economía. La incertidumbre radical es una situación equivalente a estar conduciendo un coche en una carretera de montaña y entrar en un denso banco de niebla. La niebla podría disiparse en unos pocos metros, pero también podría mantenerse durante kilómetros, y cuando se conduce con niebla por una carretera con muchas curvas, hay muchas cosas que pueden salir mal. No son riesgos anticipables, a los que podemos asignar una probabilidad, sino situaciones impredecibles que pueden aparecer por sorpresa. Seguiremos transitando una niebla más o menos espesa hasta que hayamos dejado atrás definitivamente la pandemia. Y eso no sucederá hasta que haya una vacuna fiable que la mayoría de la población quiera ponerse y que esté distribuida por todo el mundo. Más allá de las buenas expectativas generadas por la vacuna de Pfizer, como los que saben nos dicen que eso tardará, no debemos hacernos trampas al solitario. Mientras persistan el miedo y la incertidumbre, la inversión y el consumo privados estarán retraídos, los que puedan ahorrarán más, y nos resultará difícil recuperar las tasas de crecimiento anteriores a la pandemia porque las economías no operarán al 100% de su capacidad al tener que seguir restringiendo tanto la movilidad como algunas actividades económicas al ritmo que se requiera para contener los contagios. Esto, además, supone que la recuperación será errática e irá "por barrios", con países menos dependientes del turismo, con mayor base industrial y con una cultura de menos contactos interpersonales pasándolo menos mal.

Un buen ejemplo nos lo da China, que parece haber controlado los rebotes y que ha visto su economía rebotar, pero que –si nos creemos sus datos– seguramente crecerá en 2020 mucho menos de lo previsto y tampoco recuperará su trayectoria pre-crisis en los años siguientes, aunque seguirá creciendo más deprisa que los países



occidentales. La buena noticia es que tenemos un arsenal de medidas de política económica para suavizar el impacto de la crisis y, sobre todo, para minimizar las cicatrices permanentes de la pandemia sobre el sistema productivo, en particular sobre las pymes y el empleo. Ha surgido con rapidez un nuevo consenso keynesiano por el cual prácticamente nadie discute que gastar ahora para apoyar la actividad (mediante emisión de deuda) es menos costoso a medio y largo plazo que el inmovilismo o los ajustes prematuros, que llevarían a aumentos del paro y a quiebras empresariales mucho mayores, que a su vez terminarían mermando las finanzas públicas.

Invasión extraterrestre

La pandemia es como una invasión extraterrestre en la que tenemos que poner todos los recursos disponibles para ganar la batalla. Y las guerras no se financian con impuestos, sino con deuda. Mientras no haya inflación (y por el momento el riesgo es de deflación) no hay ningún límite para que los países con moneda fuerte y creíble puedan emitir deuda sin temor. Los ratios deuda/PIB se dispararán, si, pero si no aumentamos ahora el gasto lo harán todavía más por la caída de la actividad. Además, la deuda es un *stock* y el PIB es un flujo, por lo que lo importante es tener el coste del servicio de la deuda en niveles aceptables (y esto, por el momento, está asegurado por el apoyo de los bancos centrales) y evitar que el endeudamiento en relación con la producción siga creciendo una vez que dejemos atrás la pandemia, lo que requerirá, en algunos países, reformas fiscales y del gas-

to público.

Como ya pasó tras la Segunda Guerra Mundial, el crecimiento, los bajos tipos de interés y algo de inflación deberían hacer la deuda sostenible en los países avanzados. En el caso de la zona euro esto es algo más problemático porque no somos una unión política y la política monetaria tiene impactos redistributivos sobre los que no hay necesariamente consenso.

Sin embargo, tanto el BCE como los gobiernos de los países del norte de Europa parecen tener claro, de momento, que esta es la única estrategia razonable para salir adelante. La alternativa son décadas de austeridad que podrían poner en riesgo la integración europea y la propia democracia liberal por el aumento de los populismos que seguiría al descontento social, justamente cuando la ciudadanía lo que le pide a las autoridades es protección y seguridad.

Pero ni siquiera con todo este arsenal de apoyos podremos evitar que aumenten la desigualdad y la precariedad. Ganadores de esta situación hay muy pocos, tal vez sólo las grandes plataformas digitales, que llevan desde marzo haciendo su agosto. Para todos los demás, durante este año y el próximo, aumentarán las desigualdades de clase, género y oportunidades. Y las políticas públicas deberán hacer lo posible para que no se perpetúen. Para ello, los fondos europeos serán providenciales. Sin ellos, no habría habido prácticamente inversión pública en los países más golpeados, clave para aumentar el crecimiento potencial e impulsar la igualdad de oportunidades, al tiempo que anima a la inversión privada a través de su efecto

multiplicador, especialmente en tiempos de incertidumbre.

Por si esta situación no fuera ya complicada, han aparecido riesgos adicionales en el horizonte. El primero es que, como consecuencia del alargamiento en el tiempo de la pandemia, aumenten los impagos, deteriorando los balances de los bancos europeos, con lo que se dificultaría la recuperación. Mientras dure la acción del BCE no habrá crisis de deuda soberana, pero el posible deterioro del sistema bancario no sería problema baladí.

El segundo es un Brexit sin acuerdo a partir del 1 de enero de 2021. Tendría impacto sobre todo en Reino Unido (aunque mucho menor que el impacto de la pandemia), pero afectaría también a los países europeos, además de abrir una fase de desconfianza y recriminaciones mutuas. Al fin y al cabo, la geografía es el destino, por lo que europeos y británicos estamos condenados a entendernos.

Deuda pública

El tercero es el de impagos de deuda pública en países emergentes, que podrían desencadenar crisis financieras. Algunos países latinoamericanos (y en menor medida africanos y asiáticos) están viendo cómo colapsan sus ingresos por turismo, remesas y exportación de productos primarios al tiempo que tienen que aumentar su endeudamiento para hacer frente a los gastos derivados de la pandemia. Al no contar con bancos centrales tan creíbles como los de los países ricos, las políticas monetarias expansivas se podrían traducir en fugas de capitales, depreciación de sus monedas e inflación, dando lugar a crisis de balanza de pagos que requerirían de un apoyo de las instituciones financieras internacionales que tienen munición limitada.

Cuarto, aunque el cambio de presidente en la Casa Blanca reduce los riesgos globales porque deja atrás la errática, unilateralista y poco cooperativa política exterior de Trump, la victoria de Biden no va a significar una vuelta a los buenos y viejos tiempos del siglo XX que ansían los europeos. La relación transatlántica mejorará y las disputas comerciales se atemperarán, pero la rivalidad entre China y EEUU continuará y los demócratas no verán con buenos ojos la tan necesaria construcción de la autonomía estratégica de la UE. Por último, el mayor riesgo en el medio plazo es que la pandemia y la recesión deriven en una crisis política y social que dé nuevas alas al populismo nacionalista. Esto dificultaría la integración europea, la construcción de un orden internacional más cooperativo y la refundación del contrato social en los países occidentales.

Investigador Principal del Real Instituto Elcano, profesor de la UAM y Asesor Especial del Alto Representante para la Política Exterior Europea Josep Borrell



La Unión Europea castiga a EE.UU. con aranceles por el conflicto Boeing

La llegada de Biden es saludada como oportunidad para una nueva relación

JAUME MASDEU
Bruselas. Corresponsal

Puede parecer una contradicción flagrante, pero en Bruselas aseguran que no lo es. Defienden como plenamente coherente su doble decisión de ayer. Por un lado, dar la bienvenida a Joe Biden como presidente electo de Estados Unidos y afirmar que su llegada es una oportunidad para establecer una nueva relación con Washington; y, al mismo tiempo, aplicar de forma inmediata sanciones contra productos de aquel país.

Lo cierto es que la Unión Europea, después de sufrir cuatro años de Trump, espera mucho del cambio de presidente. Después de una administración que seguía una estrategia comercial a golpe de aranceles, confía en que lleguen tiempos mejores. Tampoco las ilusiones son exageradas. Sabe que en política comercial los demócratas "tienen un ramalazo proteccionista", en palabras del alto representante para Exteriores, Josep Borrell. Algo que certifica el lema "Buy American" que Biden ha usado en su campaña. Lo que no ha querido la UE es aparecer como un actor débil en lo que asoma como el prólogo de una nueva época.

Por esta razón, la UE aplica desde hoy mismo aranceles suplementarios contra productos norteamericanos por valor de 4.000 millones de dólares (3.600 millones de euros) para compensar las subvenciones de Washington a Boeing, declaradas ilegales por la OMC. Aranceles del 15% a los aviones Boeing y del 25% a productos agrícolas e industriales, que incluyen tabaco, licores y tractores entre otros.

La decisión se toma sobre la decisión de la OMC del 26 de octubre que autorizó a la Unión Europea a adoptar medidas por las subvenciones ilegales a Boeing. Era la réplica a la decisión de la misma OMC de octubre del 2019, cuando permitió a Estados Unidos aplicar aranceles a productos europeos por un valor de 7.500 millones de dólares (6.300 millones de euros) por sus subvenciones a Airbus, también consideradas fuera de las normas internacionales. Son episodios de la disputa que mantienen desde hace 16 años los dos socios por sus ayudas al sector aeronáutico.

A finales de octubre, la UE prefirió no activar ya los aranceles para que no interfirieran en los últimos días de una campaña electoral norteamericana ya suficientemente agitada. Ha espe-



POOL / EFE

El vicepresidente de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis

COMISARIO DOMBROVSKIS
"Pedimos a EE.UU llegar a un acuerdo para retirar ambos las medidas"

LA UE NO PODÍA ESPERAR MÁS
Argumenta que Washington ya lleva un año gravando productos europeos

rado a que pasaran los comicios y a conocer los resultados para aplicar las medidas, siempre acompañadas de la oferta de retirada mutua de aranceles.

"Pedimos a EE.UU. llegar a un acuerdo para que ambas partes retiren las medidas vigentes con efecto inmediato, de forma que podamos dejar atrás esta cuestión. Eliminar estos aranceles supondría una victoria para los dos lados", dijo el vicepresidente de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis, que insistió en la voluntad de conseguir un consenso.

Para el comisario, "tenemos

la oportunidad de reiniciar la cooperación transatlántica". Y cuando se le preguntó si aplicar sanciones era la mejor fórmula para conseguir el deseado *reset*, recordó que Estados Unidos ya lleva un año penalizando a los productos europeos, y que la Administración Biden no estará en marcha hasta finales de enero. Durante este periodo, hay contactos informales en marcha, y disposición a hablar tanto con la actual administración como con la que vendrá.

También el ministro alemán de Economía, Peter Altmaier, insistió en la idea de que no tenía sentido aplazar más la adopción de aranceles, añadiendo que probablemente tendrán que esperar hasta febrero o marzo para saber quién está a cargo del tema en la nueva administración norteamericana.

Por su parte, la ministra española de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, también dijo que la decisión de imponer estos aranceles "tiene como principal objetivo convencer a Estados Unidos para que retome la negociación y, por otra parte, para evitar una escalada en el conflicto comercial, algo que no beneficiaría a ninguna de las partes". En un comunicado, Maroto dijo esperar que se retomen las negociaciones y se aproveche la ocasión para reducir el impacto de unas medidas que "han penalizado de forma desproporcionada e injusta la industria alimentaria española". ●

Tasas de hasta un 25%

■ Con la estructura de sus sanciones, la Unión Europea (UE) quiere evitar estimular cualquier escalada. Por ello, ha copiado el modelo aplicado por Estados Unidos y lo ha adaptado a sus necesidades. Todo va en el sentido de aplicar aranceles con la esperanza de que pronto las negociaciones permitan retirarlos todos, los europeos y los norteamericanos, que ya llevan un año en vigor. En este sentido, a partir de hoy la Unión Europea gravará con un 15% al material aeronáutico, básicamente los aviones Boeing y sus piezas de recambio, y

con un 25% el resto de productos. El reparto se establece de la siguiente manera: el 44%, un total de 1.800 millones de dólares, penaliza a Boeing, un 18% a los productos agrícolas (722 millones de dólares), un 9% a los productos agrícolas procesados (364 millones de dólares), y un 28% a los productos industriales (1.145 millones de dólares). Entre los sectores afectados, las mayores categorías por valor son, además de los aviones, las palas portadoras autopropulsadas, el tabaco, los licores, las proteínas y los tractores.



NOTICIAS DESTACADAS MEDIOS DIGITALES

Martes, 10 de noviembre de 2020

España encara una recuperación asimétrica lastrada por el 'efecto precaución'

La recuperación, en el mejor de los casos, será gradual. No todos los sectores se comportarán igual. El llamado 'efecto precaución' lastra la reactivación de la actividad

10/11/2020 [Carlos Sánchez](#)

Una palabra puede reflejar mejor que ninguna otra expresión las consecuencias que podría tener en la economía europea —en el corto plazo— la distribución de la vacuna contra el covid-19: **asimetría**. O, expresado de otra forma, al igual que los efectos de la pandemia sobre la actividad productiva en la eurozona serán este año [muy desiguales](#) —el PIB caerá entre un -2,2% (Lituania) y un -12,4% (España)—, también **la recuperación será muy diferente por países**, algo que es especialmente relevante debido a la enorme integración de las economías europeas. Lo que pase en la Unión Europea (UE) afectará de forma determinante en España por su particular especialidad productiva.

Esto es así, por una razón fundamental. Los sectores más perjudicados por la pandemia, normalmente del sector servicios, son, precisamente, los más expuestos a la **movilidad social**, al contrario de lo que ocurre, por ejemplo, con la industria o la agricultura, que sufren menos las restricciones. Y no hay que olvidar que los sectores más afectados en esta crisis (hostelería, restauración, transporte y ocio) representan en torno al 9% en la zona euro, pero su peso es mayor en España (13%) o Italia (11%).

Es decir, los **sectores más vulnerables** son aquellos más dependientes de los viajes de negocios y, sobre todo, de la posibilidad de los ciudadanos de trasladarse sin limitaciones de un sitio a otro. Y lo cierto es que la economía española tiene una [elevada exposición](#) al turismo, que representa nada menos que el 16% del total de las exportaciones de bienes y servicios. Se trata de un porcentaje muy superior a los observados en la eurozona, con excepción de Portugal y Grecia. En total, y en términos de PIB, nada menos que el 12,3%, [según](#) la patronal del sector. Es más, el conjunto de las actividades afectadas por las medidas de contención de la movilidad, en los momentos de mayor rigor de la pandemia, durante el segundo trimestre de este año, ha llegado a representar en torno al **30% del valor añadido bruto (VAB)**.

Lo lógico sería pensar que, al tratarse de los sectores más castigados por las restricciones, también **deberían ser los más beneficiados** por su levantamiento, pero eso sería obviar que la normalización va a ser necesariamente gradual por todo tipo de causas. Los 50,2 millones de turistas que [se han perdido](#) entre enero y septiembre respecto del mismo periodo del año anterior no volverán de un año a otro.

Gasto turístico

Se puede pensar que el **turismo nacional** —por la absoluta movilidad que puede permitir la vacuna entre regiones— puede sustituir, al menos parcialmente, al extranjero hasta que todas las limitaciones se levanten, pero lo cierto, [según datos](#) del Banco de España, es que la capacidad del turismo interno para compensar la caída del gasto turístico realizado por los extranjeros es limitada, al suponer alrededor del 40% del gasto total efectuado en España.

Es decir, la recuperación de un sector muy significativo para la economía española **dependerá de cuándo y cómo se abran las fronteras**, para lo cual lo más relevante será recuperar la confianza de los extranjeros en las condiciones de salud de los países receptores. No solo por parte de los ciudadanos sino también de los gobiernos, que mantendrán las restricciones hasta que no tengan la absoluta seguridad de que la apertura de fronteras no supone un riesgo a la **importación de casos de contagio**. Entre otras causas, porque la distribución de la vacuna será, necesariamente, gradual por razones logísticas.

Está acreditado que la reacción de los agentes económicos a un 'shock' de estas características, [como sucedió](#) tras la gripe española, que dio paso, tras el fin de la Gran Guerra, a los llamados '**locos años veinte**', tiene más que ver con la sociología del comportamiento humano que con la economía, ya que depende de factores subjetivos y del llamado '**efecto precaución**', un efecto que se manifiesta con especial intensidad respecto del ahorro. Por lo tanto, son las expectativas las que van a guiar las decisiones de consumo e inversión de los agentes económicos en los próximos trimestres.

Propensión al consumo

La **propensión al consumo**, como se sabe, depende de multitud de factores, como el nivel de renta o de la edad, pero también de las condiciones macroeconómicas existentes en ese momento, y mucho del dinero embalsado en los últimos meses por miedo a la situación económica —el volumen de depósitos [se ha disparado](#)— tardará algunos trimestres en saltar a la economía. Lo habitual es que primero se dispare el gasto en **bienes duraderos** (lavadoras, coches o frigoríficos), que son los primeros que se congelan cuando llega una crisis.

Hay evidencias empíricas de que el [miedo a perder el empleo](#) tarda en disiparse, ya que las economías, después de un 'shock' intenso, tardan en ajustar oferta y demanda, y esto afecta, como se sabe, al volumen de ahorro, que hoy se encuentra en niveles [históricamente elevados](#).

Con un nivel de desempleo de cerca del 17%, la **propensión al ahorro** es menor que cuando la tasa de paro está en la mitad, como sucedió antes de que en la última recesión explotara la burbuja de crédito. Entonces, y con un paro del 8%, el consumo privado se disparó, empujado, como ahora, por la existencia de tipos de interés reales negativos. Aunque ninguna crisis es igual, en la anterior, el máximo de desempleo [se alcanzó](#) en el primer trimestre de 2013 (26,94% de la población activa), pero se tardó cinco años en bajar al nivel actual (16,8%), pese a que ya durante ese tiempo el BCE había desplegado su política monetaria ultraexpansiva. Muchos agentes económicos no se creyeron que la reactivación estaba en marcha y eso retrasó sus decisiones de inversión o de consumo.

Es decir, la economía —familias y empresas— **deberá metabolizar los daños estructurales** causados en su tejido productivo por la pandemia, al igual que los efectos perniciosos que ha tenido sobre las cuentas públicas, y eso lleva tiempo.

Estabilizadores automáticos

A su vez, un elevado endeudamiento —cercano al 120% del PIB el año próximo— limita la capacidad del sector público de empujar más la economía, en este caso, a favor del ciclo alcista, aunque bien es cierto que tanto la **recaudación** como el **gasto** podrán beneficiarse de la reactivación al enfriarse los llamados **estabilizadores automáticos**, que son aquellos componentes de las políticas públicas que los gobiernos dejan libremente actuar por razones contracíclicas.

La clave de la futura reactivación, por lo tanto, estará en el **ritmo de levantamiento** de las actuales restricciones, que dependerá, lógicamente, de la eficacia de la vacuna, de la especialización productiva y de las condiciones económicas y sanitarias existentes en cada territorio. También, obviamente, de los daños estructurales causados por la pandemia económica en el tejido productivo local.

Las comunidades autónomas más afectadas tardarán más en recuperarse. En muchos casos, porque el punto de partida es peor, ya que la **renta disponible** de las familias habrá caído con mayor intensidad y su capacidad de gastar será menor, aunque ya no existan restricciones a la movilidad. Por el contrario, los territorios más volcados en las exportaciones y la industria, como Cataluña, Navarra o el País Vasco, saldrán antes del agujero, al contrario que la Comunidad de Madrid, volcada en el sector servicios, cuya evolución depende de muchas más variables, no solo económicas sino también legales, sanitarias e, incluso, decisiones subjetivas.

https://www.lespanol.com/invertia/economia/macroeconomia/20201110/pacto-toledo-aboca-subir-impuestos-asalariado-pensiones/534697685_0.html

El Pacto de Toledo aboca a subir entre 980 y 3.468 euros al año los impuestos por asalariado para las pensiones

La renuncia de los parlamentarios a reducir el poder adquisitivo de los pensionistas futuros disparará el déficit por cotizante en 25 años.

10 noviembre, 2020 [María Vega](#)

Las recientes recomendaciones del Pacto de Toledo en materia de pensiones han conseguido unir al arco parlamentario gracias a que mantienen el poder adquisitivo de los pensionistas. Sin embargo, para financiar ese gasto no será suficiente con aplicar las dos propuestas más importantes de ese acuerdo. Se necesitará recaudar más y trasladar esa presión a los contribuyentes y cotizantes más jóvenes.

Esta es una de las principales conclusiones a las que han llegado los economistas Enrique Devesa y Rafael Doménech en un reciente artículo difundido por BBVA Research.

De las cifras expuestas por los dos expertos se desprende que el déficit por cotizante de este acuerdo partirá de unos 980 euros de media al año en 2019 y si nada cambia, **se acercaría a los 3.500 euros anuales en el año 2045**, es decir, dentro de 25 años.

Para tratar de controlar el déficit que genera el pago de las pensiones actuales, el Pacto de Toledo ha decidido recomendar que se trasladen los gastos impropios del sistema de pensiones al Estado y [acercar la edad efectiva de jubilación a la real](#), entre otras medidas. Pero esto no es suficiente para equilibrar el sistema.

Dentro del primer punto, en el *Libro Amarillo* de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) se recogen 4.564 millones de euros de aportación del Estado para financiar las reducciones en la cotización a la Seguridad Social y para las prestaciones contributivas de nacimiento y cuidado de menores. A esa cantidad, se suman otros 9.365 millones de euros para financiar "otros conceptos".

Estas cantidades dejarán de ser financiadas por el sistema de pensiones y pasarán a ser asumidas por el Estado, es decir, por el contribuyente. Pero ni siquiera esto es suficiente para equilibrar el sistema.

Según advierten Doménech y Devesa, la suma de esos tres costes que va a asumir el Estado vía PGE representan el 1,1% del PIB que se prevé en 2021. En 2019, antes de la Covid-19, **el sistema de pensiones cerró con un déficit equivalente al 1,5% del PIB.**

En cualquier caso, hay que tener en cuenta que **ese dinero sigue saliendo del bolsillo de los contribuyentes.**

Devesa y Doménech van más allá y añaden a ese dato el cálculo las previsiones de la AIREF, que espera un **incremento del gasto en pensiones de 4,2 puntos del PIB** si no se pone en marcha el polémico Factor de Sostenibilidad que se aprobó en la primera legislatura del Gobierno de Mariano Rajoy.

Dado que el Pacto de Toledo ha dado la espalda a mantener entre sus recomendaciones ese factor de sostenibilidad, **el déficit del sistema en 2025 alcanzaría el 5,7%** con independencia de que una parte la asuman los Presupuestos Generales del Estado.

Se trata de un **agujero de 65.972 millones de euros** que dividido entre los 19.024.465 cotizantes con los que cerró 2019 (por buscar una cifra previa a la pandemia) arrojan un **coste medio por cotizante de 3.468 euros anuales.**

Así, para sostener el poder adquisitivo de los pensionistas, los contribuyentes tendrán que ir asumiendo ese coste en forma de **cotizaciones más altas o nuevos impuestos, como subidas en el IRPF o en el IVA.**

"Se puede aceptar la restricción política por la que se mantiene el poder adquisitivo de los pensionistas actuales. Pero gradualmente es necesario que el sistema entre en equilibrio y para ello es necesario ir bajando la tasa de sustitución hasta un nivel adecuado", explica a este periódico el responsable de análisis económico de BBVA Research, **Rafael Doménech.**

Para entender el déficit que padece el sistema de pensiones, es preciso recordar que en España, [los pensionistas reciben más de lo que aportan al sistema](#). En concreto, cada pensión entra al sistema con un déficit actuarial de entre el 40 y el 70% en valor presente.

"Hasta ahora, la financiación de las pensiones era parecida a un juego piramidal. Era posible mantenerla porque entraban más cotizantes en el sistema por cada pensionista que se jubilaba. Pero con las proyecciones demográficas actuales esa proporción ya no se va a poder sostener", añade Doménech.

Mayor desigualdad

En una primera lectura, teniendo en cuenta que la recaudación es progresiva puede pensarse que los trabajadores con mayor poder adquisitivo -que suelen ser los más formados- asumirán una mayor parte del coste.

Sin embargo, este capital humano es el que más fácil tiene moverse a otros países. Por tanto, si las cargas de sostener el sistema resultan excesivas y tienen como resultado una fuga de talento, el coste de sostener el sistema podría acabar sobre los hombros de los trabajadores menos preparados. Estos ciudadanos son los que suelen ser los que tienen una situación más precaria dentro del mercado laboral.

Sin romper el actual contrato social y garantizando el poder adquisitivo de quienes ya se han jubilado, son muchos los economistas y organismos que consideran necesario aplicar **medidas que contengan el gasto en pensiones en el futuro**, reduciendo el retorno que

ofrece el sistema actual. No así los políticos, que temen ir contra un colectivo de votantes que cada vez es más grande.

Lo preocupante es que la clave para que estas medidas no acaben restando votos a los partidos es ser poco transparentes con el coste que tiene esta decisión política sobre los trabajadores. En especial, porque parece evidente que los cotizantes de hoy no podrán disfrutar de las mismas ventajas en el mañana, ya que la Comisión Europea va a ir presionando a España para que equipare sus pensiones a las de otros países en los que la tasa de sustitución es inferior.

https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/madrid-pais-vasco-economia-sumergida_0_1407760045.html

Madrid, País Vasco y Navarra, las autonomías con menos economía sumergida

Los expertos creen que esto está relacionado con que su fiscalidad es en general más ventajosa

10/11/2020 [Alejandra Olcese](#)

La **economía sumergida**, un grave problema en España que **merma la recaudación tributaria**, presenta importantes **diferencias** dentro del panorama **regional**. Las comunidades con más incidencia de economía sumergida doblan a las que menos.

Según el último informe presentado por el **Instituto de Estudios Económicos (IEE)** y la patronal madrileña, titulado 'La tributación del ahorro y su incidencia en la reactivación económica desde la perspectiva de la competitividad regional', la **Comunidad de Madrid** es la autonomía con **menor incidencia de la economía sumergida** (supone un 16,2% de su PIB), seguida del **País Vasco** (17%) y la **Comunidad Foral de Navarra** (18%).

En el lado opuesto se sitúan **Extremadura** (con una economía informal del 29,1% del PIB), **Andalucía** (27,3%), Castilla-La Mancha (27,2%) y Canarias (26,1%).

"La existencia de la economía sumergida es un problema de gran importancia. Genera **competencia desleal** entre empresas, distorsiona la medición de determinadas variables e incide negativamente sobre la recaudación tributaria, con efectos tanto en el corto como en el medio y largo plazo. En la coyuntura actual, con elevados niveles de deuda y déficit públicos, reducir el peso de la economía sumergida debe ser una prioridad", señalan los expertos.

Influye en estas diferencias territoriales la especialización productiva, ya que según un informe de Funcas mencionado por el IEE, sectores como "**la agricultura, el turismo y el sector textil**" han tenido tradicionalmente un mayor peso de la economía informal. Aquellas comunidades en las que estos sectores tienen más peso, presentan tasa más altas.

Tener menos impuestos reduce la economía sumergida

Por el contrario, en las regiones con menos economía sumergida son determinantes factores "como una **menor fiscalidad**, tasas de desempleo más reducidas o un nivel de PIB más elevado, así como un mayor dinamismo en el crecimiento".

"En el caso de España, se ha visto cómo el **País Vasco y Madrid** son las dos regiones que presentan unos **sistemas tributarios más atractivos en su conjunto**, tal como recoge el índice de presión fiscal normativa, al tiempo que son las dos regiones que tienen una mejor clasificación en el **Índice de Competitividad Regional de la Comisión Europea**.

Estas dos regiones, junto con Navarra, son las que tienen menores niveles de economía sumergida y presentan los mayores niveles de PIB per cápita", defienden.

Destacan que, no obstante, "esta fiscalidad más atractiva no ha impedido que, tanto Madrid como el País Vasco, sean las dos Comunidades que tienen los **ingresos fiscales per cápita más elevados**, principalmente en el caso de la primera, ya que son un **31,6% superiores a la media nacional**, y que Madrid sea la Comunidad que mayores aportaciones realiza, como recoge el sistema de cuentas públicas territorializada".

Al tener menos economía sumergida, aportan más

El informe recoge que las regiones en las que hay menores tasas de economía sumergida **aportan más a las arcas del Estado**, ya que hay una mayor proporción de su actividad económica sometida al pago de impuestos.

"La desigualdad de la economía sumergida entre los distintos territorios incide en la **desigualdad del sistema**, ya que supone que las regiones con menor tasa de economía sumergida tributan por rentas reales (o más próximas a las reales) y el resto no (o lo hacen en menor medida)", señala.

Denuncian que "esto constituye un **subsidio encubierto entre regiones** no justificado por razones de justicia y deberá tenerse en cuenta a la hora de diseñar un sistema de reparto, pues un sistema aparentemente igual que no tuviera en cuenta la diferencia de la economía sumergida, devendría injusto", señalan.